

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCVII - Nº 174  
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 2014

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACION TAEKWONDO SIERRAS DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 25/10/2014 a las 16:00 hs. en la sede de la entidad, Eva Perón N° 360, B° Industrial, La Calera, Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar Acta de Asamblea. 1) Razones por la que se convoca a Asamblea fuera de término; 2) Elección de dos Asociados para que conjuntamente con quien sea designado para presidir la asamblea, firmen el acta; 3) Ratificación de la convocatoria y orden del día por parte de los socios presentes en el acto; 4) Designación de los miembros de Comisión Reorganizadora que se conformará con un máximo de cinco (5) socios; 5) . Considerar la aprobación de lo actuado por parte de los últimos miembros electos de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización; 6) Actualización del padrón de asociados; 7) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial de fecha 30 de Abril de 2014. El Secretario.

N° 25724 - \$ 152,60

##### COOPERATIVA DE AGUA, ENERGIA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS "LA UNIÓN DEL PUEBLO LTDA." CINTRA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en el Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, ubicado en calle Rivadavia 378 de Cintra el 31 de Octubre de 2014, a las 20:00 horas, ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas Cuadros y Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría Externa Anual, Informe requerido por Organismos de Contralor e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2014; 3.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes y 4.- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora formada por tres asociados; b) Elección de cinco miembros titulares por dos ejercicios; c) Elección de tres miembros suplentes por dos ejercicios; y d) Elección de síndico titular y síndico suplente por dos ejercicios. Del Estatuto Social; Artículo 32°. El presidente.

N° 25670 - \$ 260,40

##### UNION COMERCIAL INDUSTRIAL Y SERVICIOS LA FALDA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, el día 1° de Noviembre de 2014 a las 13:30 hs. en el Hotel Sol y Sierras ubicado en calle Avenida Güemes 195 de la ciudad de La Falda,

Pcia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con vive presidente a cargo y tesorero. 2) Modificación del artículo 32 del estatuto en su artículo 32 del título IX que queda redactado de la siguiente forma: LA asociación no podrá disolverse mientras veinte socios activos se comprometan a sostenerla. En caso de extinción o disolución de la misma, los fondos y bienes sobrantes después de pagadas las deudas, pasaran a poder de la institución que en el acta respectiva se mencione, con el compromiso exclusivo de ser invertido en propaganda turística para la localidad o beneficencia local. Dicha institución destinataria de los bienes deberá estar reconocida exenta por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

N° 25555 - \$ 152,60

##### ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS DE SANTA CRUZ RESIDENTES EN CORDOBA

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria, el día 11 de noviembre del año 2014 a las 17 horas en Calle Ramón y Cajal 5938 B. Villa Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos complementarios e informes del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Anual Nro Seis (6) comprendido entre el período correspondiente al 01 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014. 3). Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 4) Consideración de la cuota social 5) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. Blas Hipólito López Presidente, Josefina Albín Secretaria. El PRESIDENTE.

3 días - 25620 - 14/10/2014 - \$ 373.-

##### MISION CRISTIANA PROFETICA ARGENTINA

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos Sociales convócase a los asociados de MISIÓN CRISTIANA PROFÉTICA ARGENTINA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al 30° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. La Asamblea, tendrá lugar el día 31 de octubre de 2014 a las 20: 30 hs. en el domicilio de la Sede Central, calle Ramón Ocampo N° 2424 B° Gral. Urquiza Córdoba, en cuya oportunidad se considerará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Designación de dos miembros para firmar el acta a labrarse. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado del Ejercicio N° 30 (período 01/07/13 al 30/06/14). 5) Informe de la Comisión de Fiscalización.

3 días - 25556 - 14/10/2014 - \$ 457,80

LOKER S.A.

Convocatoria a Asamblea

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 03 de noviembre 2014, a las 07:00 hs. en primera convocatoria y a las 08:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1424, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la ratificación de lo tratado y resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 celebrada el 25/03/2014 3) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado al 31/08/2014. 4) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 5) Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el arto 261 de la Ley 19.550 en los ejercicios en consideración. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección. 7) Consideración del aumento de capital social. Limitación del derecho de preferencia (art. 197, inciso 20, Ley 19.550). Modificación de Estatuto. 8) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. Se recuerda a los señores accionistas que por disposiciones legales y estatutarias, para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro en los términos del arto 238 LSC., fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 28 de octubre de 2014 a las 16:00 horas.-

5 días - 25745 - 16/10/2014 - \$ 1738.-

##### ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR "CRECIENDO"

A los 30 días del mes de Septiembre de 2014, siendo las 21:00 hs., se reúnen miembros de la Comisión directiva de Asociación Biblioteca Popular "Creciendo" en la sala de reuniones de la Biblioteca, para tratar el tema Asamblea General Ordinaria.: 1- Designación de fecha para la Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 2014 a las 20:00 hs., propuesta por el Sr. Presidente dado que se ha aprobado el Balance y Memoria perteneciente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013 2- Información del Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013. 3) Aprobación de todo lo actuado por la Comisión Directiva, desde la fecha de comienzo a la finalización de cada ejercicio.- 4) Elección de los miembros para la renovación total de la Comisión Directiva, a saber: Diez miembros titulares por el término de dos años en reemplazo de los Miembros salientes, por terminación de mandato.- Cuatro Miembros Suplentes por el término de dos años de reemplazo de los Miembros Salientes, por terminación del mandato.- Dos Miembros Titulares y Dos Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas para el término de dos años, en reemplazo de los Miembros Salientes por terminación de mandatos.- Tres Miembros Titulares y un Suplente para integrar la Junta Electoral para el término de dos años, en reemplazo de los Miembros salientes por terminación de mandatos. - 3- Se da por aprobada en forma unánime el Orden del Día de la próxima Asamblea General Ordinaria. Siendo las 23,00 hs., se da por finalizada la presente reunión. La Secretaria.

3 días - 25627 - 14/10/2014 - s/c.

#### CLUB DEPORTIVO CASINO RIOTERCERO

Se rectifica publicación n° 24535, donde dice: al 30/06/09, 30/06/10, 30/06/11, 30/06/12, 30/06/13, 30/06/14, debe decir: 30/06/10, 30/06/11, 30/06/12, 30/06/13, 30/06/14. La Secretaria. N° 25631 - \$ 54,60

#### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHAZON

Se resuelve llamar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Octubre de 2014 a las 21 horas a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2014. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. El presidente.

3 días - 25637 - 14/10/2014 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CASITA DE MIS VIEJOS"

##### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La Casita de Mis Viejos", Córdoba, en uso de sus facultades estatutarias, y lo dispuesto por la legislación vigente: Resuelve: A) Convocar Asamblea General Ordinaria, prevista en nuestro Estatuto, la que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2014, a partir de las 18 horas, en la sede social, sita en calle Canalejas 1749 de B° Bella Vista de nuestra ciudad. B) Fijar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el acta, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria anual. 4) Lectura y consideración del balance de Tesorería. 5) Informe de la Comisión Fiscalizadora. 6) Elección total de Comisión Directiva, por finalización de mandato. 7) Elección total de Comisión Fiscalizadora, por finalización de mandato. La Secretaria.

3 días - 25652 - 14/10/2014 - \$ 331,80

#### CÁMARA EMPRESARIA DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS DE CORDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 2014, a las 19:00 horas, en la sede social, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1447 - Alta Córdoba. Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta.- 2°) Memoria de la Presidencia.- 3°) Balance General e Inventario al 30 de Junio de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4°) Renovación total de Autoridades, Art. 50 del Estatuto.- El Secretario.

N° 25938 - \$ 191,10

#### TIRO FEDERAL CÓRDOBA

La Comisión Directiva del Tiro Federal Córdoba convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de NOVIEMBRE de 2014 a las 15.30 hs, en la sede del Tiro Federal Córdoba sito en Camino a la Calera Km 12,5 CP 5023 de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Modificación y Reforma de estatuto social.

3 días - 25947 - 14/10/2014 - \$ 327,60

#### VILLA MARIA GOLF CLUB

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en Sede Social - Villa Nueva día 17/10/2014, hora 20. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación dos socios suscribir Acta. 2.- Lectura y consideración Acta Asamblea anterior. 3.- Motivo demora convocatoria. 4.- Lectura y consideración Memoria, Balance cierre 31/07/2014. 5.- Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 6.- Renovación PARCIAL Comisión Directiva, eligiéndose por término de DOS AÑOS: Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero y Vocal Segundo. 7.- Renovación total término de un año miembros suplentes C. Directiva. 8.- Renovación total por término de un año Comisión Revisadora Cuentas. 9.- Renovación total por término de un año Tribunal de Honor. SANTIAGO BIANCO, Presidente - JUAN MINCIACCA, Secretario.

3 días - 25963 - 14/10/2014 - \$ 892,71

#### VILLA MARIA GOLF CLUB

CONVOCA a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA en Sede Social - Villa Nueva día 17/10/2014, hora 21. ORDEN DEL DIA: 1. Designación dos socios suscribir Acta. 2.- Lectura y consideración Acta Asamblea anterior. 3. Modificación de los Art. 7-8-9-10-11-13-18 y 24 del Estatuto Social. 4.- Tratamiento y consideración situación Concesionario Cantina. SANTIAGO BIANCO, Presidente - JUAN MINCIACCA, Secretario.

3 días - 25964 - 14/10/2014 - \$ 485,55

#### DESARROLLOS ESTRATEGICOS EN SALUD S.A.

En los autos caratulados "OLIVERA, Julio Rolando C/ DESARROLLOS ESTRATEGICOS EN SALUD SA - OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS- CONVOCATORIA DE ASAMBLEA - Expte. 2533798/36, por Sentencia N° 157 del 09/06/2014 y decreto de fecha 05/08/2014 el Sr. Juez de 1° instancia de Concursos y Quiebras de 33° nominación ordenó la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 23/10/2014 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social ubicada en Av. Patria N° 950, B° Pueyrredón de esta Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1: Designación de accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta, Punto 2: Desempeño de la Sra. Romina Anahí Graco, como socia gerente de la firma "DES S.R.L.", cuyo contrato social constitutivo fue realizado el 23.07.2013 en la Ciudad de Córdoba, y su objeto social es idéntico al de la firma "D.E.S. S.A.". Punto 3: Desvío de clientes y relaciones comerciales de la firma "D.E.S. S.A" a la firma "DES S.R.L.". Punto 4: Violación por parte de la Sra. Romina Anahí Graco de la prohibición de realización de actividades en competencia, prevista por el art. 273 de la ley 19550. Punto 5: Estado de las obligaciones impositivas de la firma "D.E.S. S.A.". Punto 6: Explicación del cobro de distintas acreencias de la firma a través de cuentas bancarias del Sr. Roberto George Graco, sin haberse rendido cuentas por la actuación desarrollada como apoderado de la firma. Punto 7: Tratamiento de la gestión como presidente de la Sra. Romina A. Graco y, en su caso, remoción de la misma del cargo y elección de nuevas autoridades. Nota: en dicha resolución el Juez de 1° Instancia y 33° Nominación en Concursos y Quiebras resolvió designar al Presidente del Directorio para presidir el acto y nombrar a un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas para que concurra al acto asambleario en carácter de veedor. Fdo. DI TULLIO, José Antonio - JUEZ (p.a.t.) - Juzgado Civil y Comercial de 33° Nominación (Concursos y Soc. N° 33).- 5 días - 25630 - 16/10/2014 - \$ 1.959.-

#### ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 2014, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2° - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3° - Consideración de la documentación referida al 57° ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1°). 4° - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5° - Designación de Sindico Titular por el termino de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA - Presidente.

5 días - 25958 - 16/10/2014 - \$ 409,50

#### REPOSTERIA MEDITERRANEA S.A.

Por Acta de fecha 2 de octubre del 2014, El directorio de la sociedad REPOSTERIA MEDITERRANEA S.A., inscrita en el Registro Público de comercio, en la Matrícula N° 7663-A de fecha 12 de marzo de 2008, convoca, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio sito en calle Guillermo Reyna N° 3260 de esta Ciudad de Córdoba, el día 31 de octubre del 2014 a las 17hs, en primera convocatoria, y a las 18 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Lectura y Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria 2 de agosto del 2012; 3) Lectura y Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria 29 de noviembre del 2012; 4.) Lectura y ratificación de lo resuelto por acta de directorio de fecha 12 de marzo del año 2009, en cuanto fijo la sede social en el domicilio de calle Guillermo Reyna N° 3260 de esta Ciudad de Córdoba; S.) Consideración de la razones por la que esta Asamblea se convoca fuera de términos legales y Estatutarios; 6) Consideración de la memoria anual, balance general, los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado al 31/12/2012; 7) Consideración de la memoria anual, balance general, los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado al 31/12/2013; 8) Destino de los resultados del ejercicio; 9) Fijación de la retribución al Directorio. Consideración de las retribuciones en exceso del límite prescripto en el art. 261 de la ley 19.550, percibidas o a percibir por los miembros del directorio por el ejercicio cerrado al 31.12.2010; 10.) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio en tratamiento. Córdoba, 02 de octubre del 2014.-

5 días - 25932 - 16/10/2014 - \$ 3747,90

#### FONDOS DE COMERCIO

DIEGO GABRIEL VEGA, D.N.I. N° 29.711.071, domiciliado en calle Mogrovejo 7906 - Argüello de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro de VETERINARIA - VENTA DE PRODUCTOS PARA ANIMALES Y MEDICAMENTOS, PELUQUERIA CANINA", denominada "VEGA, DIEGO GABRIEL" ubicada en la calle Lavalleja N° 2991 Local 4, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo, detalladas en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasiva, personas y empleados. Oposiciones Norma ZULBERTI; Deán Funes N° 381; 1° "29", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - 25713 - 16/10/2014 - \$ 693

**SOCIEDADES COMERCIALES**

MKS S.R.L.

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 25/9/2014

Por acta de gerencia del 1/10/2012 se cambió la sede fijándose en Avenida La Cordillera 3610, Córdoba. Por acta de reunión de socios del 5/7/2013: I) Se elevó el capital de \$ 40.000 a \$ 400.000 mediante la capitalización de utilidades acumuladas por \$ 360.000, dividido en 4000 cuotas de valor nominal \$ 100, correspondiéndole en cuotas sociales a: Luis Alberto Gonzalez: 2000, Juan Cruz González: 1.000 y María Macarena Soria: 1.000. II) Juan Cruz González cedió 1000 cuotas sociales a Abel González Volk, soltero, D.N.I. 26.082.996, comerciante, argentino, nacido el 18/9/1977, con domicilio en Pan de Azúcar N° 132, Córdoba. III) Se modificó el art. 4° del contrato: Capital social: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas sociales, valor nominal \$ 100. Suscripción: Luis Alberto Gonzalez: 2.000, Abel González Volk: 1.000 cuotas y María Macarena Soria: 1.000. Juzg. de 1ª Inst. y 52ª Nom. C. y C. Oficina, 17/9/2014.

N° 23923 - \$ 153,80

**TRANSPORTE EL COLORADO SRL**

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 16/9/2014

En los autos caratulados TRANSPORTE EL COLORADO SRL - INSC. REG. PUB. COMER - CONSTITUCION - Expte 2529222", que tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia 52ª Nominación, se hace saber que con fecha 10/12/13 y acta del 28/3/14, se ha resuelto la constitución de una S.R.L. SOCIOS: Clide Adelvi Bianciotti, argentina, viuda, ama de casa D.N.I. 6.189.780 de 62 años de edad, domiciliada realmente en calle Gral. Paz 150, ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, Mariela Andrea Viotti, argentina, soltera, ama de casa D.N.I. 24.619.561, domiciliada realmente en Gral. Paz 150, ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, de 38 años de edad y Roman Alejandro Viotti, argentino, soltero, productor agropecuario D.N.I. 27.000.857, de 34 años de edad, domiciliado realmente en calle Gra. Paz 150, Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba. DENOMINACION y DOMICILIO: La sociedad constituida se denomina "TRANSPORTE EL COLORADO S.R.L." y tiene su domicilio en Av. Colón 629, 5° piso dto. "A". DURACION: El término de duración de la sociedad será de veinte (20) años a contar desde la fecha de su inscripción. CAPITAL SOCIAL: Pesos treinta mil (\$30.000) ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La administración y representación legal y uso de la firma social será ejercida el primer año por la Sra. Bianciotti Clide Adelvi, con el cargo de socia gerente. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: 1- El transporte de carga. 2- La producción agropecuaria. 3- El loteo de inmuebles. Transporte de cosas muebles, agroquímicos, maquinarias y/o productos agrícolas, cereales, frutas, plantas, todo por medio de camiones pertinentes a la cosa transportada. Alquiler de camiones a los fines de realizar los transportes. Producción agropecuaria: siembra y cosecha de cereales, frutales y plantas en Argentina y en el Exterior, compra y venta de semillas, exportación, fraccionamiento y almacenamiento de cereales, alquiler de camiones en Argentina y en el exterior a los fines de la siembra. Loteo de inmuebles rurales: loteo y subdividir y proceder a la venta, alquiler y administración de inmuebles: rurales entregados por terceros a tal fin. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año. OFICINA, 9/9/14.

N° 22788 - \$ 434,60

**IGLESIAS DISTRIBUCIONES S.A.**

Regularización de Sociedad

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 9/9/2014

Fecha: por acta de constitución: 02/01/2013, Acta Rectificativa y Ratificativa: 03/05/2013 y Acta de Regularización: 02/09/2014, los Socios: Santiago Esteban Iglesias nacido el 10 de noviembre de 1977, D.N.I. N° 26.087.744, CUIT/CUIL 20-26087744-6, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante y con domicilio en Dionisio Pappin N° 6031 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, José

Ignacio Iglesias nacido el 29 de julio de 1983, D.N.I. N° 30.332.019, CUIT/CUIL 23-30332019-9, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión Técnico en Comercio Exterior y con domicilio en Molino de Torre Lote 10 Manzana 12, de barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Rodrigo Alberto Iglesias nacido el 24 de mayo de 1976, D.N.I. N° 25.038.986, CUIT/CUIL 20-25038986-9, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante y con domicilio en Avenida Los Aromos, sin número de la localidad Los Aromos, provincia de Córdoba; resolvieron regularizar la Sociedad Anónima de denominación: Iglesias Distribuciones S.A.; tendrá domicilio legal y sede social en calle Dionisio Pappin N° 6031 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: a) elaboración, fabricación, comercialización y distribución de materiales, máquinas y repuestos de y para el automotor, su compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, importación, exportación y almacenaje; b) operar como comisionista, mandatario o ejecutante en operaciones de comercio exterior, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes, contactar a importadores o mayoristas y toda otra diligencia atinente; c) ejecutar transporte nacional e internacional de todo tipo de mercaderías por medios aéreos, terrestres, marítimos, fluviales y multimodales, incluyendo su contratación, representación y administración; d) prestar servicio de logística comercial nacional e internacional; e) producción y explotación agropecuaria y forestal en todas sus especialidades; f) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de tierras y parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales. Dentro de las actividades propias del objeto, se comprenden todo tipo de contratos ya sea con entes públicos, entidades autárquicas, y toda persona jurídica que represente a los mismos, asimismo podrá hacerlo con cualquier tipo de persona y/o sociedad de carácter privado, formalizando contratos de cualquier forma legal permitida. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y/o contraer obligaciones y realizar los actos que no estén prohibidos por la ley o estos estatutos. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos ciento diecisiete mil (\$ 117.000), representado en 11.700 acciones de \$ 10, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción, todas "clase A". El Sr. Santiago Esteban Iglesias suscribe 4.680 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una; el Sr. José Ignacio Iglesias suscribe 4.680 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una, y el Sr. Rodrigo Alberto Iglesias suscribe 2.340 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una. Administración y representación: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de un (1) y un máximo de tres (3). La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director Suplente es obligatoria. Designación de Autoridades: se designa para integrar el Directorio en el cargo de Presidente al Sr. Santiago Esteban Iglesias y como Director Suplente a la Sr. José Ignacio Iglesias. Representación legal y uso de firma social: la representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio. En caso de ausencia de éste ejercerá la representación el Vicepresidente en su caso.

Fiscalización: la sociedad podrá prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550, adquiriendo en este caso los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, cada tres periodos la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un suplente. En este caso se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio social: 31 de mayo de cada año. Córdoba, setiembre de 2014.

N° 21940 - \$ 1.190.-

**GRUPO INMOBILIARIO S.A.**

Modificación de Estatuto Social - Prórroga del Plazo de la Sociedad

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/04/2014 de la sociedad denominada "GRUPO INMOBILIARIO SA", constituida mediante Acta constitutiva de fecha 16/04/2007 e inscrita en el Registro Público de comercio bajo la matrícula N° 6871/A en fecha 21/08/2007, representando la totalidad del capital social por unanimidad resuelven modificar el artículo 2 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera, a saber: ARTICULO 2°: "La duración de la sociedad se establece en un plazo de catorce (14) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio", Presidente - Grupo Inmobiliario SA.

N° 25561 - \$ 82,60

**DUCADO SOCIEDAD ANONINA**

Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N° 3, de fecha 18 de diciembre de 2009, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Ocleppo, D.N.I. N° 7.991.485, Vicepresidente: Mario Marcelo Vendramin, D.N.I. N° 26.772.137, Director Titular: Laura Marcela Mercado, D.N.I. N° 23.825.069; Y Directores Suplentes: Orlando Oscar González, D.N.I. N° 13.822.251, María Ester Guidetti, D.N.I. N° 21.620.489, Y Víctor Roberto Suez, D.N.I. N° 7.984.317, todos por término estatutario.

N° 25624 - \$ 80,20

**INGENIERIA EN FUNDACIONES SA**

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de setiembre de 2014 se decide por unanimidad la siguiente renovación de autoridades: Directores Titulares: Ing. Orlando Daniel Pensso, D.N.I. 23.855.407 e Ing. Sergio Augusto Caprari D.N.I. 21.629.105 Y Director Suplente Ing. Hernán Daniel Caprari D.N.I. 25.141.284 quienes durarán en el cargo según la disposición contemplada en el Estatuto vigente. Por Acta de Directorio de fecha 02/10/2014 se aprobó la distribución de cargos del Directorio quedando designados como Presidente el Ing. Orlando Daniel Pensso, con domicilio en calle Catamarca N° 1341-1° Piso - Dpto. "A" y como Vicepresidente el Ing. Sergio Augusto Caprari con domicilio en calle México N° 587- 2° Piso. Córdoba, Octubre 2014. Ing. Orlando Daniel Pensso - Presidente.

N° 25639 - \$ 110,60

**COMPAÑÍA HOTELERA SERRANA S.A.**

Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 04 de agosto de 2014, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N° 25 de fecha 12 de setiembre de 2014, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Miguel Ángel Becerra, D.N.I. N° 6.430.146; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Alejandro Miguel Becerra, D.N.I. N° 20.575.593; (iii) Director Titular: Elsa Inés Aguirre, D.N.I. N° 5.004.260; Y (iv) Director Suplente: Natalia Carolina Becerra, D.N.I. N° 23.871.105; todos por el término de tres ejercicios.

N° 25625 - \$ 95,80

## ALTOS DE LA PAZ S.A.

## Designación de Nuevas Autoridades

Se hace saber por un día que, por asamblea ordinaria N° 5 del 14.05.2014 se resolvió, por unanimidad, la designación del nuevo directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular por la Clase B -Presidente: Fernando Gustavo Aguirre, DNI 20.592.119; Vicepresidente y Director Titular por Clase A: Alejandra Elizabeth Becerra, DNI 13.984.939; Director suplente designado por Clase B: Florencia Scarafia, DNI 33.751.140; Director Suplente designado por Clase A: Jorge Benjamín Castellanos, DNI 13.962.214.

N° 25647 - \$ 87,80

## HOTEL PUEBLO S.A.

## Designación de Nuevas Autoridades

Se hace saber por un día que, por asamblea ordinaria N° 4 del 15.05.2014 se resolvió, por unanimidad, la designación del nuevo directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director por Clase A: Miguel Angel de Biasi, DNI 12.613.499; Director suplente designado por Clase A: Alejandra Elizabeth Becerra DNI 13.984.939; Vicepresidente y Director Titular por Clase B: Guillermo Scarafia, DNI 14.537.986; Director Suplente designado por Clase B: Enza Scarafia, DNI 16.633.049; Director Titular designado por Clase C: Alejandro Asrin, DNI 21.022.583; Director Suplente designado por Clase C: Carlos Eduardo Ruda, DNI 17.157.401; Director Titular designado por Clase D: Marcelo Diego Olmedo, DNI 14.408.556; Director Suplente designado por Clase D: Lucas Alberto Olmedo DNI. 13.819.921.

N° 25648 - \$ 144,80

## EAST POINT S.A.

## Elección Miembros del Directorio

Por resolución de la Asamblea de Accionistas General Ordinaria celebrada el día 18 de Noviembre de 2013 quedo conformado el Directorio, por el termino de 3 ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Héctor Donadio D.N.I. 13.539.144, Vicepresidente: Jorge Fabián Tamburini D.N.I. 14.537.542 Y Director Suplente: Roberto Luis Bono D.N.I. 11.055.950. El presidente.

N° 25651 - \$ 63.-

## COMPAÑIA DE DISTRIBUCION SIDERURGICA SA

## Elección Miembros del Directorio

Por resolución de la Asamblea de Accionistas General Ordinaria celebrada el día 30 de Agosto de 2013 quedo conformado el Directorio, por el termino de 3 ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Fabio Donadio D.N.I. 17.534.551, Vicepresidente: Rodolfo Héctor Donadio D.N.I. 13.539.144, Director Titular: Roberto Luis Bono D.N.I. 11.055.950 Y Directora Suplente: Stella Maris Donadio D.N.I. 11.562.356. El presidente.

N° 25650 - \$ 79,80

## JULIO DONADIO SA

## Elección Miembros del Directorio

Por resolución de la Asamblea de Accionistas General Ordinaria celebrada el día 17 de Setiembre de 2013 quedo conformado el Directorio, por el termino de 3 ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Héctor Donadio D.N.I. 13.539.144, Vicepresidente: Alejandro Fabio Donadio D.N.I. 17.534.551, Director Titular: Roberto Luis Bono D.N.I. 11.055.950 Y Directora Suplente: Stella Maris Donadio D.N.I. 11.562.356. El presidente.

N° 25649 - \$ 75,40

## PLAZA MAYOR S.A.

## Modificación Del Estatuto

ART. CUARTO La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia ó asociada a terceros las siguientes actividades a)

Inmob.: Compra, Venta, Arrendamiento y Administración de inmuebles urbanos ó rurales y la construcción de edificios de cualquier naturaleza. b) Servicios: Explotación, administ. y arrendamiento de hoteles o inmuebles destinados al alojamiento de personas o vinculados con la industria hotelera en todos sus aspectos, incluyendo la explotación e instalación de negocios en el ramo gastronomía, en especial confiterías, bares y/o restaurantes y toda clase de negocios relacionados directa con el turismo en el país y/o en el extranjero. e) Financiera: Financiación y otorgamiento de créditos en general, con fondos propios, ya sean destinados al consumo, como también para la adquisición y/o saldo de precio de bienes muebles e inmuebles, con garantía personal, prenda y/o hipotecaria. Otorgar garantías onerosas, reales o no, a favor de terceras personas, excepto operaciones sujetas al régimen de la Ley de Entidades Financieras.

N° 25551 - \$ 186,40

## ESCUDEROS S.A.

## ASAMBLEA ORDINARIA

Por Asamblea General Ordinaria, unánime del 07/12/2013, se resolvió como punto 6° del Orden del Día ratificar las Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2012, 05/03/2012 y 07/12/2011.

N° 25667 - \$ 54,60

## DESARROLLOS TECNOLOGICOS AVANZADOS SRL

Por acta social de fecha 21/7/2014, el Sr. GUSTAVO ROQUE MAENZA, cede parcialmente sus cuotas sociales. a favor del Sr. FEDERICO ANDRES GALVAN MAENZA, DNI N°. 30.471.084 CUIT 20-30471084-6, con domicilio real en Avenida Colon 1012, de esta ciudad, argentino, soltero, estudiante, nacido el veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y tres y al Señor NICOLAS POTEL JUNOT, DNI 38.987.390 N° CUIL 20-38987390-0, con domicilio en calle Deán Funes 3940 de Barrio San Salvador, de esta ciudad, argentino, soltero, estudiante, nacido el cinco de abril de mil novecientos, veintisiete (27) cuotas a cada uno de ellos. Los socios de conformidad entre ellos prorrogan el termino de duración de la presente sociedad por noventa y nueve ( 99) anos, a contar desde la fecha de suscripción de la presente acta. Claudia S. Maldonado – Prosecretaria Letrada.

N° 25736 - \$ 150.-

## TREVER S.R.L.

## Designación de Gerente - Cesión de Cuotas Sociales

(1) Por Acta de Asamblea N° 1 de fecha 05.6.2014, se resolvió modificar la Administración y Representación de la Sociedad, prevista en la Cláusula Duodécima del Contrato Social respectivo: Por unanimidad se resuelve que la Gerencia Unipersonal será desempeñada exclusivamente por el socio Fernando Sastre, D.N.I. N° 10 173.533: (2) Por contrato de cesión de cuotas sociales, de fecha 06.6.2014, el Sr. Pablo Guillermo Cáceres cedió la totalidad de sus seiscientos (600) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, representativas del 30% del capital social, a favor de la Sra. Sandra Kras, D.N.I. 21.628.734, argentina, soltera, empleada, nacida el 02/07/1970, con domicilio en Lote 107, Mza. 60 s/n, B° Estancia Q2, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina: Juzgado de 1° Ins. C.C. 39° -CONC – SOC. 7 - Sec.- Of. 02.10.2014.

N° 25704 - \$ 153,00

## PASO ANCHO SA

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 24/04/2009, ratificada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 20/04/2011; y mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 23/04/2012, ratificada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 9 del 30/04/2014, se decidió elegir Presidente: Eduardo Alberto LAION, DNI 11.977.838; Y Director Suplente: Gustavo Enrique LAION, DNI 13.152.937 Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 9 del 30/04/2014, se decidió disolver la

sociedad en los términos del Artículo 94 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, y nombrar como liquidador al Sr. Presidente Eduardo Alberto LAION, DNI 11.977.838. Asimismo, se decidió aprobar el Balance Final y Proyecto de Distribución, la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, y la designación del Sr. Eduardo Alberto LAION a fin de conservar los libros y demás documentos contables y sociales en la calle Edmundo Mariotte 5508, Córdoba, por el término de ley.

N° 25702 - \$ 181,00

## DESTANDER S.R.L.

## Modificación

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 10/02/2014 ratificado por ante escribano el día 27/02/2014, el Sr. DANIEL ELISEO MEDINA. D.N.I. N° 28.273.587, cede, vende y transfiere la totalidad de su-s cuotas (150) al Sr. JOSE MARIA MONTTOYA, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 25.608.924, nacido el 5/11/1976. de profesión independiente con domicilio real en calle Buceo 170 Barrio Mafekin. Juzg. 1° Inst. C.C. 26ª -CON SOC 2-SEC.- Of., 24/9/2014. Silvina Moreno Espeja – Prosecretaria.

N° 25701 - \$ 54,60

## BARBERO S.A.

## Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 39 del 25/03/2014, Acta de Directorio N° 234 del 25/03/2014, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron los cargos quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Francisco Barbero (h), argentino, comerciante, casado, nacido 11/05/1971, DNI N° 22.123.170, con domicilio real en Italia N° 1850, San Francisco, Córdoba; Vicepresidente: Antonio Nicolás Barbero, argentino, ingeniero, casado, nacido 7/03/1981, DNI N° 28.565.356, con domicilio real en Ameghino N° 625, San Francisco, Córdoba; Director titular: Alfredo Pedro Ricca, argentino, comerciante, casado, nacido el 27/03/1954, DNI N° 10.925.465, con domicilio real en Pasaje Newton 1853, San Francisco, Córdoba; Director titular: Mauro Omar Ribotta, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/09/1975, DNI N° 24.844.159, con domicilio real en Félix Olmedo N° 2245, Córdoba; Síndico Titular: Eduardo Javier Felizia, argentino, abogado, casado, nacido el 17/07/1958, DNI N° 12.219.813, con domicilio real en Vélez Sarsfield N° 32, San Francisco, Córdoba; Síndico Suplente: Cecilia Amé, argentina, contadora, casada, nacida el 28/10/1980, DNI N° 28.374.392, con domicilio real en Gerónimo del Barco N° 1851 San Francisco, Córdoba. Todos con domicilio especial en Av: 9 de Setiembre N° 3795 de la ciudad de San Francisco, Córdoba. Duración del mandato: 3 ejercicios.

N° 25673 - \$ 256.-

## INVICTO S.R.L.

## Modificación del Contrato Social

Por Acta de reunión de socios de fecha 03/06/2014, los socios José Chaín HERRERA, D.N.I. N° 17.553.618 y Karina Fabiana ACEVEDO, D.N.I. N° 21.488.781, resolvieron por unanimidad modificar la cláusula sexta del Contrato Social: “Cláusula sexta: La ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN de la Sociedad será ejercida por uno o más GERENTES Titulares, quienes podrán o no, revestir el carácter de socio. El GERENTE tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, con las facultades previstas en la ley de sociedades comerciales, incluyendo todos los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil. A esos fines, el GERENTE podrá efectuar todos los actos y las operaciones necesarias para la ejecución de los negocios societarios tendientes al cumplimiento del objeto social, tales como comprar, gravar, vender, locar, operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes internacionales, nacionales, provinciales, municipales, autárquicos o empresas del Estado, pudiendo otorgar a tales efectos poderes generales y/o especiales; no pudiendo comprometer a la Sociedad en fianza o garantía a favor de terceros

en operaciones ajenas al objeto social.- Para ocupar el cargo de Socios GERENTES de la Sociedad se designa a los socios José Chaín HERRERA, D.N.I. N° 17.553.618 Y Karina Fabiana ACEVEDO, D.N.I. N° 21.488.781, quienes ejercerán la representación de la sociedad en forma conjunta o indistinta y permanecerán en el cargo el plazo de duración de la Sociedad. Córdoba, 26 de septiembre de 2014.- Juzg. Civ. y Com. 29° Nom. Marcela Silvina de la Mano – Prosecretaria Letrada.

N° 25669 - \$ 301,20

#### EQUIPOS LATERALES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA

##### Constitución de Sociedad

Las firmas LUIS J.D. SCORZA Y CIA S.A., inscripta en el Registro Publico de Comercio de Córdoba bajo el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el n° 1313, Folio 4430, Tomo 18, Año 1968, con domicilio social en Ruta Nacional n° 9, Km 627 de la Ciudad de Oncativo, representada en este acto por la Presidente del Directorio Sra. SILVIA ANA SCORZA (DNI 13.422.762), conforme lo acredita con el Estatuto Social y Acta de Asamblea Ordinaria n° 58 de fecha 17.04.2013 por la que es designada como Presidente del Directorio de la Sociedad, facultada para este acto mediante Acta de Directorio n° 370 de fecha 06.11.13 y la Firma THEMAC DE ARGENTINA S.A., constituida con fecha 15.04.2011, e inscripta en Inspección General de Justicia de la C.A.B.A. bajo el n° 9859, Libro n°54 de Sociedades Anónimas, con fecha 26 de mayo de 2011, con domicilio social en Av. Ortiz de Ocampo 3050, Of. 203, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por el Vice-Presidente del Directorio Sr. JUAN PABLO BETTINI (DNI. 17.596.030) conforme lo acredita con el Estatuto Social constitutivo de fecha 15.04.2011, por la que es designado Vice-Presidente del Directorio, facultado para este acto mediante Acta de Directorio de fecha 18 de diciembre de 2013, por Acta Constitutiva y Estatuto Social, de fecha trece de marzo de dos mil catorce, constituyen una Sociedad Anónima, denominada "EQUIPOS LATERALES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA.", con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Sede Social: Calle San Martín 1399, de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: 1) La fabricación, diseño, desarrollo y reparación de todo tipo de equipamiento de higiene urbana y sus componentes; 2) La importación y exportación de equipamiento de higiene urbana y sus componentes; 3) Capacitación de personal propio y de terceros y asesoramiento en general en materia de proyectos vinculados con la higiene urbana. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad para realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, compra, alquiler o leasing de bienes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones; b) Inmobiliarias; mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmueble urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; c) Financieras, aceptar o recibir dinero u otros valores, prestamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables, conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía hipotecaria ó prendaria o de otro derecho reales, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o redescantar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otro derecho real, sin limitaciones en las bolsas y mercados de valores del país o del extranjero, constitución de fideicomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario; celebración de contratos de leasing, contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones

negociables, realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21526. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derecho y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel.- Plazo de Duración: 10 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital social es de Pesos Doscientos mil (\$ 200.000.-), representado por Veinte mil (20.000) acciones, de Diez Pesos (\$10,00.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, , divididos en diez mil (10.000) acciones Clase "A", y en diez mil (10.000) acciones Clase "B". El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72.- Suscripción: la firma LUIS J. D SCORZA Y CIA S.A., la cantidad de diez mil (10.000) acciones de la Clase "A", lo que hace un total de Pesos Cien mil (\$ 100.000) y la firma THEMAC DE ARGENTINA S.A., la cantidad de diez mil (10.000) acciones de la Clase "B", lo que hace un total de Pesos Cien mil (\$ 100.000).). Ambas accionistas integran en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) y el saldo en un plazo no mayor de veinticuatro meses a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, todo en la forma en que oportunamente lo determine el Directorio.- Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos directores titulares uno por cada clase de acciones electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren por cada clase de acciones. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vice-Presidente. El Vice-Presidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la sola presencia de un Director y resuelve por mayoría de votos de los Directores presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. El mandato de Director no genera incompatibilidad alguna para el desempeño de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la sociedad, ni tampoco impide ocupar cargos similares en otras sociedades, cualquiera sea su objeto o actividad, con las limitaciones previstas por las leyes 19.550 y su modificatoria N° 22.903/83. Directorio: Designar para integrar el Directorio al Sr. MARCELO LUIS JALUF (DNI. 16.090.933), con domicilio real en calle Marcelo T. De Alvear 376, Piso 13, Departamento "B" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, como Presidente y director titular, al Sr. JUAN PABLO BETTINI, (DNI. 17.596.030), con domicilio real en Bahía Blanca 1720, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Vicepresidente y director titular y como directores suplentes a los Sres. MARCELA ANA SCORZA (DNI. 14.256.264), con domicilio real en Ruta Nacional n° 9 Km 627 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba y SEBASTIAN LEONARDO DEL BARCO (DNI. 25.282.596), con domicilio real en Aristóbulo del valle 444, Quilmes, Prov. de Buenos Aires; por el termino de tres ejercicios. De la Representación: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio y del Vice-Presidente, en su caso.- Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido en Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Por su parte se designa como síndico titular: al Dr. Héctor Gustavo Alonso (DNI 12.965.278), matrícula profesional T° 22, F° 472 CSJN, y como síndico suplente: a la Dra. María celeste Ramírez Areta (DNI. 30.791.390), matrícula profesional T° 101, F° 472 CPACF, ambos con domicilio real en Tucumán 141, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 25671 - \$ 1062.-

#### GILAC S.A.

##### Elección de Directorio

En Asamblea General Ordinaria del 28 de Julio de 2014 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares y uno suplente, eligiendo como directores titulares a Gili Hugo Felix

DNI: 11.257.966, Gili Diego Germán DNI: 31.062.320, y como director suplente a la Sra. Laggiard Nora Beatriz DNI: 12.672.439, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 7 del 29 de Julio de 2014 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: presidente: Gili Hugo Felix; Vicepresidente: Gili Diego Germán; Director Suplente: Laggiard Nora Beatriz, quienes aceptaron los cargos respectivos.

N° 25915 - \$ 256,42

#### TECHNO HEALTH S.R.L.

##### MODIFICACIÓN

Por acta de reunión de socios suscripta el 09.09.2014, por un lado, el Sr. FELIPE BERNARDO NEME, DNI 10.351.915, nacido el 21/09/1952, soltero, arquitecto, argentino, con domicilio en calle San Juan N° 715, 2do Piso "6", Córdoba, y por el otro, el Sr. ROBERTO FABIAN ORTIZ, DNI 22.430.741, nacido el 17/09/1971, casado, argentino, bioingeniero, con domicilio en calle Eguias Zanon N° 10.100, Villa Warcalde, Córdoba, y la Srta. LUCIANA SOLEDAD FRIAS, DNI 27.390.556, nacida el 17/5/1979, soltera, argentina, contadora pública, con domicilio en calle Entre Ríos 215, 6to piso "D", Córdoba, han resuelto lo siguiente: El Sr. FELIPE BERNARDO NEME, cede, vende y transfiere a favor del Sr. ROBERTO FABIAN ORTIZ la cantidad de 88 cuotas sociales de su titularidad, de valor nominal \$ 100 cada una, por el precio total convenido de \$ 8.800. Igualmente, el Sr. FELIPE BERNARDO NEME, cede, vende y transfiere a favor de la Srta. LUCIANA SOLEDAD FRIAS la cantidad de 2 cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 cada una, por el precio convenido de \$ 200. El Sr. ROBERTO FABIAN ORTIZ, presta conformidad a la cesión de cuotas sociales realizada por el Sr. FELIPE BERNARDO NEME a favor de la Srta. LUCIANA SOLEDAD FRIAS. En consecuencia, se modificó la cláusula 4° del Contrato Social la que queda redactada así: "CUARTO(Capital Social) El capital social queda fijado en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), representado por CIEN (100) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos CIEN (\$ 100,00) cada una, que los socios tienen suscripto e integrado totalmente en las siguientes proporciones: 1) El señor ROBERTO FABIAN ORTIZ noventa y ocho (98) cuotas sociales; 2) La señorita LUCIANA SOLEDAD FRIAS dos (2) cuotas sociales". Igualmente, en dicha acta, se aceptó la renuncia del cargo de Socio Gerente al Sr. FELIPE BERNARDO NEME, DNI 10.351.915, y se aprobó gestión, habiéndose designado como Socio Gerente, al Sr. ROBERTO FABIAN ORTIZ, DNI 22.430.741. Por último se cambió la sede social a calle Paraguay 970 1° Piso, Departamento "B", de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1era. Inst. C y C. 39° (Soc. y Conc. N° 7). Expte. N° 02606412/36. OF. 07/10 /2014.

N° 25972 - \$ 791,70

#### MAB S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

SOCIOS: MARCELO GABRIEL ALONSO, de nacionalidad argentino, de 46 años de edad, estado civil soltero, DNI 18.441.448, comerciante, domiciliado en calle Asunción 163 B° Juniors de esta Ciudad de Córdoba y LAURA NOEMI BIANCHI, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, estado civil soltera, DNI 27.079.638, comerciante, domiciliada en calle Málaga 1455 B° Crisol Sur de esta Ciudad de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 14 de Febrero de 2014 DENOMINACIÓN SOCIAL: MAB S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: Av. Circunvalación 2557 Loc. 3 B° Cerveceros de esta Ciudad. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene como objeto social la explotación del negocio bar, pub, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de te, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier tipo de rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, como así también la organización de espectáculos, eventos festivos y visitas guiadas, convenciones, exposiciones y congresos, construcción de locales y/o salones y todo tipo de obras para el desarrollo de su actividad: para mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos

de cualquier naturaleza o jurisdicción, autorizados por las leyes, relacionados directa o indirectamente en sus objetivos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. La sociedad podrá realizar toda clase de operaciones, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; transferir y adquirir el dominio de bienes inmuebles; tomar dinero en préstamos con o sin garantías reales, personales, hipotecarias o prendarias, de o a particulares, compañías y bancos oficiales o privados. Podrá también tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas y sociedades del país y/o del exterior. Podrá importar y exportar, contratar en locación inmuebles a los fines del desarrollo de las actividades consecuentes de su objeto social. **PLAZO DE DURACIÓN:** Cincuenta (50) años, a partir de la suscripción del presente **CAPITAL SOCIAL:** \$20.000. **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN:** La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Marcelo Gabriel Alonso. **CIERRE DEL EJERCICIO:** el día 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de 1°. Inst. C.C. 13°. Conc. Soc.1.- Of., 09/2014. María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

N° 25641 - \$ 418,60

ARGENBAL S.A.

MORTEROS

Reforma de Estatuto-Aumento De Capital  
Modificación Objeto Social

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/06/2014 se decidió reformar el artículo tercero y cuarto los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: **ARTICULO TERCERO:** La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: 1) **ALIMENTOS BALANCEADOS:** La fabricación e industrialización de productos derivados de la ganadería, agricultura y todo lo atinente a la producción de alimentos balanceados, para vacunos, ovinos, perros, gatos y cualquier otra especie. Está facultada para la comercialización de alimentos y productos dietarios para animales de cualquier clase. También se incluyen en el objeto la producción, compraventa, consignación, acopio, acondicionamiento, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, semillas, fertilizantes y todo otro tipo de productos que se relacionen con la actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista, o mandataria de los productos descriptos con anterioridad de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. II) **INDUSTRIALIZACION DE SOJA Y SUS DERIVADOS:** Planta de fabricación de aceite de soja y sus derivados, desde la siembra, el cultivo de la soja y su seguimiento, la cosecha, trilla y acopio; proceso de secado del grano, proceso de extracción del aceite de soja, refinamiento, almacenamiento, fraccionamiento, comercialización en mercados internos y externos, distribución y todo el proceso industrial que impliquen distintas tecnologías necesarias para la producción de aceite de soja y los derivados de la soja. III) **BIOCOMBUSTIBLES:** 1) A la producción, mezcla, almacenaje, comercialización, distribución, consumo y uso sustentables de Biocombustibles, en los términos de la ley N° 26.093 y/o disposición que la reemplace en el futuro, y/o toda otra norma que regule la actividad, con plena facultad para realizar todo tramite por ante la secretaria de Energía y/o autoridad de aplicación correspondiente. 2) El montaje, construcción y explotación comercial de plantas de abastecimiento, de almacenamiento, venta, distribución y expendio de biocombustibles; 3) La importación, exportación, fabricación, compra y venta de aceites; 4) La importación y/o exportación de biocombustibles para consumo o distribución dentro del territorio nacional de conformidad con lo previsto en las disposiciones correspondientes, IV) **PARTICIPACIONES-NEGOCIACIONES-REPRESENTACIONES-CONTRATAACIONES:** Cualquiera de las actividades a que se refiere el presente objeto social podrá realizarse tanto a nivel nacional como internacional, ya sea directamente o a través o con el concurso de terceros. En desarrollo y para el cumplimiento del objeto social principal podrá: participar en otras sociedades, participar en procesos de fusión o escisión o cualquier tipo de

reorganización administrativa o empresarial así como de cualquier acuerdo de intermediación comercial, realizar operaciones de crédito (activas o pasivas) y celebrar cualquier convenio de garantía; la aceptación y ejercicio de representaciones, distribuciones, agencias concesiones o el desarrollo de cualquier otra actividad comercial relacionada con el objeto social o la contratación de esas actividades con otras personas naturales o jurídicas; el otorgamiento o adquisición de franquicias o de cualquier tipo de acuerdo de concesión ya sea en el país o en el exterior; la celebración de contratos de mutuo de conformidad con lo previsto en la ley; Gestionar, invertir, participar, hacer parte de, o intervenir en, carteras colectivas, fondos de capital privado, nacionales o extranjeros, pudiendo, entre otras, ser suscriptor o fungir como gestor profesional, sin que lo uno excluya la otra, así como recibir recursos de dichos fondos o cartera colectivas para adelantar actividades o proyectos relacionados con el objeto social de la Compañía; la consignación, fason e importación de insumos y en general todos los negocios, actos y operaciones directamente relacionados con el mismo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o comerciales de la sociedad. Para lograr sus fines la sociedad podrá realizar, accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen directamente con el objeto y las leyes vigentes autoricen. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. **ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL-ACCIONES-ARTICULO CUARTO:** El capital social asciende a la suma de Pesos Dos millones doscientos sesenta y ocho mil (\$2.268.000,00), dividido en veintidós mil seiscientos ochenta (22680) acciones de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19.550. Publíquese en el Boletín Oficial. Cba, 3/10/2014.-

N° 25674 - \$ 370,60

METALBERT S. R. L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por instrumento privado del 28/8/2014 la socia cedente Clelia Beatriz BESSONE, nac. el 11/6/1938, casada, M.I. N° 3.766.944, ama de casa, domo en Santiago Pairone 198, La Francia, CEDE Y TRANSFIERE GRATUITAMENTE, la totalidad de sus cuotas es decir la cantidad de 90 cuotas de capital, que tiene y posee en la entidad "METALBERT S. R. L.", a favor del socio Iván Claudio BERTEA, nac. el 6/2/1969, casado, D.N.I. N° 20.310.376, industrial, dom. en Bv. Córdoba 351, La Francia y el socio cedente Ricardo Angel BERTEA, nac. el 8/12/1935, casado, D. N. I. N° 6.420.429, industrial, dom. en Santiago Pairone 198, La Francia, CEDE Y TRANSFIERE GRATUITAMENTE, la totalidad de sus cuotas es decir la cantidad de 90 cuotas de capital, que tiene y posee en la entidad "METALBERT S. R. L.", a favor de del socio Marcos Bartolomé BerteA, nac. el 26/5/1973, casado, D.N.I. N° 22.444.944, industrial, domo en Santiago Pairone 174, La Francia.- Por ello los cesionarios modifican la cláusula 5°: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-) divididos en trescientas (300) cuotas de pesos Cien (\$ 1 00), valor nominal cada una, que los socios tienen suscriptas e integradas en su totalidad en la siguiente proporción: corresponde al socio Sr. BERTEA, Iván Claudio, la cantidad de ciento cincuenta cuotas (160) que equivalen al cincuenta por ciento del capital social y al socio BERTEA, Marcos Bartolomé, la cantidad de ciento cincuenta cuotas (150) que equivalentes al cincuenta por ciento del capital social."- Luego también modifican la cláusula 10°, que queda redactada de la siguiente manera: "DECIMO: ADMINISTRACION: La administración de la sociedad será ejercida por los Sres. Iván Claudio BERTEA y Marcos Bartolomé BERTEA, quienes invertirán el cargo de gerentes de la sociedad, pudiendo actuar en forma individual o conjunta cualesquiera de ellos.- El gerente durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad y solo puede ser removido por justa causa, conservando el cargo hasta la Sentencia Judicial, salvo

separación provisional en caso de intervenir judicialmente la sociedad."- Se ratifican las demás cláusulas contractuales. San Francisco, 1° de Octubre de 2014. Dra. María Cristina Pignatta – Secretaria.

N° 25557 - \$ 434,20

FRAMIG S.R.L.

SAN FRANCISCO

Constitución

Por ACTA CONSTITUTIVA de FECHA 10/08/2014, los Señores MIGUEL ANGEL OLDRINO, argentino, DNI 29.015.308, con domicilio real en calle Libertador Norte 171, nacido el 26/11/1981, de estado civil soltero, de profesión comerciante, FRANCO MIGLIORI, argentino, DNI 29.560.190, con domicilio en calle Paraguay 416, nacido el 04/08/1982 de estado civil soltero, y de profesión jugador profesional de Basquet, y el Sr. GUILLERMO MANUEL QUIROGA, argentino, DNI 29.833.202, con domicilio en calle Belgrano 4016, nacido el 21/12/1982, casado y de profesión Agente de Transporte Aduanero, deciden constituir una sociedad de responsabilidad limitada denominada FRAMIG SRL con sede social y domicilio legal en Bv 25 de Mayo 1342 Of 6 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. **DURACIÓN:** 50 años a partir de la fecha de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. **OBJETO SOCIAL:** La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de las siguientes actividades: A) **CONSTRUCCION:** Desarrollo de proyectos inmobiliarios de construcción de edificios, casas, locales y/o departamentos (incluidos los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal); fraccionamiento, subdivisión, y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización; clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. B) **OPERACIONES INMOBILIARIAS:** por la gestión de emprendimiento y desarrollo de proyectos, y por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, mediante la celebración de contrato de locación; fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía, y demás contratos vinculados a su objeto social. C) **FINANCIERAS:** mediante inversiones y/o aportes de capital a Particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra en que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones no prohibidas por las leyes o este contrato, y que se vincule con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros, podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. D) **TRANSPORTE:** a) transporte de carga, corta y larga distancia, mercaderías generales, fletes, acarreo, materias primas y productos elaborados, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumplimentando con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despacho de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados.- b) emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. **CAPITAL:** El capital social se fija en la suma de Pesos Sesenta Mil (\$60.000), dividido en seiscientos (600) cuotas de un valor nominal de cien pesos cada una, con derecho a un voto cada cuota que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Miguel Ángel Oldrino, doscientas cuotas (200) que importan pesos veinte mil (\$20.000); el Sr. Franco Migliore doscientas cuotas (200) que importan pesos veinte mil (\$20.000); y el Sr. Guillermo Manuel Quiroga doscientas cuotas

(200) que importan pesos veinte mil (\$20.000). En este acto los socios integran el veinticinco por ciento (25%) del capital en efectivo es decir la suma de pesos quince mil (\$15.000) en la proporción correspondiente a cada socio, debiendo integrar el saldo restante en el plazo de dos años a contar desde la fecha de constitución. ADMINISTRACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad, será ejercida en forma indistinta por los socios Guillermo Manuel Quiroga y Miguel Ángel Oldrino, quienes revestirán el carácter de SOCIOS GERENTES por el plazo de duración de la sociedad. Deberá su firma estar acompañada del sello aclaratorio y de su calidad de gerente. Los mismos tendrán todas las facultades de administración y representación para poder actuar libre y ampliamente en todos los actos relacionados con el objeto social. CIERRE del EJERCICIO: El cierre del ejercicio será el 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia Civ. y Com. Y Flia. 2° - Sec. 3. Expte. 1965482. Of. 18/09/2014. Dra. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria.-

N° 25558 - \$ 1000,40

#### BIANCARDI S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Socios: Oreste Humberto BIANCARDI, argentino, DNI 11.118.690, nacido el 28/05/1954, 60 años, casado, comerciante, domiciliado en calle Lavalleja N° 1461; Federico Damián BIANCARDI, argentino, DNI 30.313.622, nacido el 19/11/1983, 30 años, casado, comerciante, domiciliado en calle Clemente. Villada N° 1443; Maximiliano BIANCARDI, argentino, DNI 32.406.890, nacido el 15/07/1986, 28 años, soltero, diseñador industrial, domiciliado en calle Ricardo Pedroni N° 1479; y Diego Hernán BIANCARDI, DNI 34.130.270, nacido el 17/11/1988, 25 años, soltero, estudiante, domiciliado en calle Ricardo Pedroni N° 1479, todos los domicilio de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Constitución: Contrato con firmas certificadas de fecha 13/08/14. Denominación: "BIANCARDI S.R.L.". Duración: Noventa (90) años, contados a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. Domicilio de la Sede Social: Av. Alem N° 1290, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: A) Explotación y construcción de estaciones de servicio, gomerías, lavaderos, talleres mecánicos, cocheros y playas de estacionamiento: 1.- Comercialización y expendio de combustibles líquidos y/o gaseosos, lubricantes, especialidades y accesorios y en general, de productos propios y/o afines al ramo de estaciones de servicio. Podrá desarrollar la actividad al por mayor y al por menor, pudiendo constituirse en agencia o representante con exclusividad o no de empresas proveedoras de los bienes a comercializar, instalar estaciones de servicio y prestar consecuentemente todos los servicios inherentes al ramo en forma amplia, inclusive la instalación y explotación de mini-shopping, bares, parrillas, fábrica de sándwich y/o comedores. 2.- Transporte de combustibles y en general de todo tipo de carga de unidades propias o contratadas a terceros. B) Explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores: 1.- Compra y venta, importación o exportación de equipos de gas para uso en automotores y equipamiento para estaciones de carga de GNC, pudiendo para ello instalar locales comerciales, talleres y exposiciones, brindar asesoramiento técnico y dictar cursos sobre temas relacionados con el GNC, publicidad y marketing. 2.- Conversión de motores, colocación, instalación y equipamiento de sistemas de gas natural comprimido (GNC), incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 3.- Reparación, calibración, mantenimiento, control e inspección de equipos para G.N.C. y laboratorio de ensayos físicos y químicos de equipos de alta presión. 4.- Mantener representaciones, con los productores de equipos para uso de gas en automotores y fabricantes de compresores de gas, y surtidores para estaciones de GNC, así como también con los fabricantes de cilindros para GNC nacionales y extranjeros. C) Inscripción de marcas y patentes, franquiciar la marca, otorgar licencias, representación de banderas petroleras propias, transferir contrato de locación en territorio nacional o extranjero. D) Industrialización y comercialización de productos del área. 1.- Industrialización,

comercialización, venta, compra, distribución, consignación, financiación de todo equipo, máquina, elementos o productos para garajes, estacionamientos, cocheros, guardacoches, bauleras y depósitos en general. E) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra y construcción de viviendas para venta y/o renta. F) Financieras: aportar capitales propios, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. G) Participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con los objetos descriptos precedentemente. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos: Cien Mil (\$ 100.000), divididos en Mil (1000) cuotas de Pesos: Cien (100) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Oreste Humberto BIANCARDI, Cuatrocientas (400) cuotas sociales; Federico Damián BIANCARDI, Cuatrocientas (400) cuotas sociales; Maximiliano BIANCARDI, Cien (100) cuotas sociales; y Diego BIANCARDI, Cien (100) cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Reg. Púb. de Com. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Federico Damián BIANCARDI, quien revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal de la sociedad, obligando a la entidad mediante su firma. El ejercicio económico cerrará el día treinta (31) de Diciembre de cada año. Córdoba 9 de Setiembre de 2014. Juzg. 1° Ins. C.yC. 39° Nom., Con. y Soc. 7. María Victoria HOHNLE de FERREYRA - Secretaria.-

N° 25723 - \$ 1.035.-

#### GRUPO BURSATIL SCARAFIA y ASOCIADOS SA

##### Elección de Autoridades - Reforma de Estatuto

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nro 9 del día 09 de Mayo de 2014, se aprobó la elección del nuevo Directorio, resultando reelectos como Directores Titulares los señores Fernando Manuel Oliva Rigutto y Néstor Raúl Scarafia (h) y Director Suplente el señor Daniel Esteban Ferreira Centeno. Se distribuyeron los cargos del Directorio resultando designados de la siguiente manera: Director Titular con cargo de Presidente Sr. Fernando Manuel Oliva Rigutto DNI N° 20.531.151; Director Titular con cargo de Vice-Presidente Sr. Néstor Raúl Scarafia (h) DNI N° 27.078.840 Y Director Suplente Sr. Daniel Esteban Ferreira Centeno DNI N° 11.193.106. Así mismo, se aprobó la designación de Sindico Titular, Sindico Suplente y Auditor Externo, designándose como Sindico Titular al Sr. Nicolás Alfonso, de profesión Contador Público, M.P. 10-12347-2 DNI N° 25.921.094, como Sindico Suplente al Sr. Arturo Alejandro Juarez, de profesión Contador Público, M.P.10-04666-7 DNI N° 10.902.200 Y como Auditor Externo a la Cra. Natalia Mercedes Cammisa, de profesión Contador Público, M.P. 10-07521-6 DNI N° 16.740.984. Además, se hace saber que en el mismo acto, los accionistas de GRUPO BURSATIL SCARAFIA y ASOCIADOS SA modificaron el artículo "TRES y DOCE" del Estatuto Social. El artículo TRES queda reformado en los siguientes términos: "ARTICULO TERCERO: OBJETO - La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país y a las de la Nación Argentina, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: I De Agente Productor de Agentes de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 Y las NORMAS CNV (N.T. 2013), Y sus modificatorias, por lo que podrá a) Captar clientes para su posterior alta por parte del Agente de Negociación y/o el De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación con los que tenga firmado un contrato b) Prestar información sobre los servicios brindados por los Agente de Negociación y/o el De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación con los que haya suscripto contrato. c) Proveer al cliente de la documentación utilizada por el Agente de Negociación y/o el De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación necesaria para su registro como cliente. d) Prestar asesoramiento a clientes respecto de inversiones. e)

Gestionar órdenes de clientes, dados de alta por el Agente de Negociación y/o el De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación, siempre que cuente con autorización expresa otorgada por los clientes. f) Administrar carteras de clientes, siempre que cuenten con autorización expresa otorgada por los clientes. II De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 Y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 Y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. IV.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 Y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. e) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto." Asimismo, el artículo DOCE del Estatuto Social ha quedado reformado como sigue: "ARTICULO DOCE: FISCALIZACION: La fiscalización de la Sociedad estará a

cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea Ordinaria por un término no mayor a tres ejercicios, la que designará asimismo un Suplente, por igual periodo. Los Síndicos deberán reunir las condiciones establecidas en la ley 19.550. Si la Sociedad estuviese comprendida en el art.299 de la ley 19.550 excepto en su inciso segundo, la sindicatura deberá ser colegiada en número impar. La Asamblea Ordinaria podrá resolver prescindir de la Sindicatura si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del arto 299 de la ley 19.550 ni fuera compelida a tener sindicatura por las normas vigentes que rigen o rijan en el futuro su funcionamiento en el mercado de capitales, debiendo contar expresamente tal consideración en el Orden del día de la Asamblea, teniendo los accionistas en tal caso el derecho de controlar que confiere el art.55 de la ley 19.550 y de conformidad con el art.284”.

Nº 25743 - \$ 1.632,60

#### SMART SEGURIDAD PROFESIONAL S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

1) Socios; TOBARES NICOLAS EDUARDO, D.N.I. Nº 14.338.987, argentino, casado, de 52 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en calle El Chaco Nº 22, Sexto Piso “2”, de la Ciudad de Córdoba y CORTESINI CECILIA VERONICA, D.N.I. Nº 26.181.207, argentina, casado, de 36 años de edad, de profesión comerciante, domiciliada en calle Fructuoso Rivera 2732 de Barrio Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba. 2) Fecha de Instrumento de constitución: Contrato social de fecha 24 de Julio de 2014 y Acta Social modificatoria del contrato social de fecha 2 de Septiembre de 2014. 3) Denominación: SMART SEGURIDAD PROFESIONAL S.R.L. 4) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la Provincia de Córdoba. Sede Social: calle El Chaco Nº 22, Sexto Piso “2”, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto: a) La realización por cuenta propia o asociada con terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior por medio de agencias, sucursales o representaciones, todo tipo de tareas de seguridad privada y servicios de vigilancia, en la modalidad de vigilancia fija, móvil y/o escoltas. A tal fin, la sociedad podrá realizar vigilancia y prevención de delitos, siniestros, incendios, explosiones y cualquier otra especie de estragos, daños o perjuicios; podrá realizar investigaciones privadas, vigilancia y custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, centros comerciales, barrios cerrados, countries, condominios y cualquier tipo de establecimiento comercial e industrial; control de carga y descarga de bienes y custodia del transporte de bienes o valores de cualquier tipo o especie por medios terrestres, marítimos o aéreos, en cualquier punto de la República Argentina, mediante la utilización de cualquiera de los medios establecidos en las Leyes y Decretos que regulan la materia en las distintas jurisdicciones de la República. b) La fabricación, distribución y comercialización de sistemas de seguridad electrónica; como así también, la realización de proyectos, instalaciones, mantenimiento, verificación técnica y control de sistemas de seguridad electrónica por cualquiera de los medios técnicos existentes o que sean creados en el futuro. c) La organización de centros de formación profesional en materia de seguridad privada, y el dictado de cursos de capacitación en materia de seguridad y prestadores privados de seguridad (art. 29 de la Ley 9236), destinado a vigiladores, supervisores y a toda persona interesada en capacitarse en materia de seguridad privada. Asimismo, podrá diseñar planes de estudio, dictar cursos de capacitación y formación profesional especializada en materia de seguridad. d) Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas o entidades que se dediquen a fines propios de ella, en el país o en el extranjero; operaciones relacionadas con las siguientes actividades económicas de su objeto social. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles y comerciales. Podrá además realizar Importaciones o Exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo de duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Pesos Cuarenta Mil (\$40.000).-

8) Administración y representación de la sociedad: La Dirección y Administración. de los negocios de la firma estará a cargo de un socio gerente, quien ejercerá el cargo por el término de dos años, pudiendo ser reelegido. Queda designado en el contrato constitutivo como socio gerente la señora Cecilia Verónica Cortesini. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.- Oficina, 01 de Octubre de 2014. Juzgado Civil y Comercial de 13ª Nominación de la Ciudad de Córdoba. María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

Nº 25737 - \$ 926.-

#### GOVIS.R.L.

##### Constitución de Sociedad

CONSTITUCION. Contrato social y Acta, ambos del 5/8/14. SOCIOS: Claudia Simona Miniki, DNI Nº 26.453.994, nacida el día 03 de Agosto de 1.978, argentina, viuda, comerciante, con domicilio real en calle Blas Rosales Nº 3.562 de Bº Mirador de esta ciudad de Córdoba, y Eduardo Adrián Minique, DNI Nº 20.873.191, nacido el día 13 de septiembre de 1.969, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle San Jerónimo Nº 2.275 de B San Vicente de esta ciudad, ambos de esta Provincia de Córdoba. DENOMINACION: GOVI S.R.L. DOMICILIO: Ituzaingo Nº 405 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACION: Noventa y nueve años (99). OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales a las siguientes actividades: elaboración, venta y comercialización de pizzas en sus distintas variedades, lomitos, empanadas, hamburguesas, papa~ fritas, y demás productos de la rama gastronómica, y a la explotación del negocio de bar, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas, y sin alcohol, mediante delivery o con atención en el mismo local. Podrá importar y exportar dichos productos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se vinculen con su objeto social. CAPITAL: ochenta mil pesos (\$80.000) dividido en cien (100) cuotas de ochocientos pesos (\$800) de valor nominal cada una. SUSCRIPCION: Noventa y cinco cuotas (95) a la Señora Claudia Simona Miniki y cinco cuotas (05) Eduardo Adrián Minique. Las cuotas han sido integradas en bienes muebles no registrables. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: estará a cargo del Sr. Leonardo Iván Gervasi DNI N 24.172.737, nacido el día 18 de septiembre de 1.974, argentino, comerciante, soltero, con domicilio real en calle Jáchal 4.124 de Bº Empalme de esta ciudad de Córdoba, quien deberá usar su firma precedida del sello social y quien representará él la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, compras ventas, realizar depósitos y extracciones en fondos en cuentas bancarias, cajas de ahorro y cuentas especiales en todo tipo de bancos y entidades financieras, constituir toda clase de garantías reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de terceros, excepto el corretaje inmobiliario, nombrar agentes, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos. Otorgar poderes generales o especiales, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones en cualquier tipo de bancos y entidades financieras, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro y fuera del país, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzguen convenientes. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a los Arts. 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por los Arts. 8 y 9 del Dto. Nro. 5965/63 que en su parte

pertinente se tiene por reproducidos. Para la disposición de bienes inmuebles se requiere el consentimiento unánime de los socios Ejercicio Cierra el 31/12 de cada año. Juzg. 33 C y C. Expte. Nº 2595616/36. Of. 22/9/2014.

Nº 25729 - \$ 743.-

#### EDAM S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Constitución: 5/8/2014. Socios: Eduardo Adrián Minique, D.N.I. Nº 20.873.191, soltero, mayor de edad, nacido el 13 de setiembre de 1969, argentino, comerciante, con domicilio real en calle San Jerónimo Nº 2275 de Bº San Vicente y Claudia Simona Miniki, D.N.I. Nº 26.453.994, mayor de edad nacida el día 3 de agosto de 1978, argentina, viuda, comerciante, con domicilio en Blas Rosales Nº 3562 de Bº Mirador, ambos de esta ciudad de Córdoba. Duración: noventa y nueve años (99). Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales a las siguientes actividades: elaboración, venta y comercialización de pizzas en sus distintas variedades: lomitos, empanadas, hamburguesas, papas fritas, y demás productos de la rama gastronómica, y a la explotación del negocio de bar, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, mediante delivery o con atención en el mismo local. Podrá importar y exportar dichos productos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se vinculen con su objeto social. Capital: ochenta mil pesos (\$ 80.000), dividido en cien (100) cuotas de ochocientos pesos (\$ 800) de valor nominal cada una. Correspondiendo noventa y cinco cuotas (95) al señor Eduardo Adrián Minique y cinco cuotas (05) a la señora Claudia Simona Miniki. Las cuotas han sido integradas en bienes y de acuerdo al inventario suscripto por los socios. Administración: estará a cargo del socio Sr. Eduardo Adrián Minique. Ejercicio: cierra el 31/12 de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 52ª Nom. C. y C. Oficina, 17/9/2014. María Carle de Flores, Prosecretaria Letrada.

Nº 25727 - \$ 373.-

#### JUMAL S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Constitución: 5/8/2014 y Acta del 5/8/2014. Socios: Claudia Simona Miniki, D.N.I. Nº 26.453.994, mayor de edad nacida el día 3 de agosto de 1978, argentina, viuda, comerciante, con domicilio real en calle Blas Rosales Nº 3562 de Bº Mirador de esta ciudad de Córdoba y Eduardo Adrián Minique, D.N.I. Nº 20.873.191, mayor de edad nacido el día 13 de setiembre de 1969, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle San Jerónimo Nº 2275 de Bº San Vicente de esta ciudad de Córdoba, ambos de esta provincia de Córdoba. Denominación: JUMAL S.R.L. Domicilio: Río Primero Nº 891 de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve años (99) desde insc. R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales a las siguientes actividades: elaboración, venta y comercialización de diferentes tipos de pan, masas para pizzas, y demás productos de panadería. Podrá también comercializar alimentos en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se vinculen con su objeto social. Capital: ochenta mil pesos (\$ 80.000), dividido en cien (100) cuotas de ochocientos pesos (\$ 800) de valor nominal cada una. Correspondiendo noventa cuotas (95) a la señora Claudia Simona Miniki y cinco cuotas (05) Eduardo Adrián Minique. Las cuotas han sido integradas en bienes y de acuerdo al inventario suscripto por los socios. Administración: 1 ó 2 gerentes, socios o no, estará a cargo del Sr. Leonardo Iván Gervasi, D.N.I. Nº 24.172.737, mayor de edad, nacido el día 18 de setiembre de 1974, argentino, comerciante, soltero, con domicilio real en calle Jáchal 4124 de Bº Empalme de esta ciudad de Córdoba. Ejercicio: cierra el 31/12 de cada año. Juzgado 1ª Inst. y 39ª Nom. C. y C. Oscar Lucas Dracich, Prosecretario Letrado. Of. 17/9/2014.-

Nº 25728 - \$ 415,20



## COMMERCIAL GROUP S.R.L.

## Constitución de Sociedad

Constitución. Contrato de constitución y acta, ambos del 12/8/2014. Socios: Rocco Marvin Facundo Nicolás, D.N.I. Nº 27.503.365, nacido el día 1º de agosto de 1979, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle General Paz Nº 81 Piso 7 – Departamento “7”, Bº Centro de esta ciudad de Córdoba, y Luis Carlos Varengo, D.N.I. Nº 32.514.944, nacido el día 23 de noviembre de 1980, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Roque Sáenz Peña Nº 898 de la ciudad de Tancacha, ambos de esta Provincia de Córdoba. Denominación: Commercial Group S.R.L.. Domicilio: 9 de Julio Nº 519 Local “B” de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve años (99). Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales a las siguientes actividades: la prestación y explotación de servicios de marketing, telemarketing, teledistribución, de los servicios denominados “call center”, asesoramiento técnico, servicios de atención y ejecución integral de pedidos y todo otro servicio relacionado con las actividades realizadas a través de una red de telecomunicaciones, la gestión logística de sistemas de telecomunicaciones, de informática e Internet y la telemática, para clientes propios o de terceros, y en general desarrollar todas las acciones afines para el cumplimiento del objeto social. Venta por mayor y menor de telefonía celular y sus accesorios en forma directa o a través de venta telefónica. Podrá importar y exportar dichos productos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se vinculen con su objeto social. Capital: cuarenta mil pesos (\$ 40.000), dividido en cien (100) cuotas de cuatrocientos pesos (\$ 400) de valor nominal cada una. Suscripción: noventa y cinco cuotas (95) al Sr. Rocco Marvin Facundo Nicolás y cinco cuotas (05) al Sr. Luis Carlos Varengo. Las cuotas han sido integradas en bienes muebles no registrables. Administración y Representación: estará a cargo del Sr. Rocco Marvin Facundo Nicolás, quien usará su firma precedida del sello social y quien representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, compras ventas, realizar depósitos y extracciones en fondos en cuentas bancarias, cajas de ahorro y cuentas especiales en toda tipo de bancos y entidades financieras, constituir toda clase de garantías reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de terceros, excepto el corretaje inmobiliario, nombrar agentes, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, otorgar poderes generales o especiales, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones en cualquier tipo de bancos y entidades financieras, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro y fuera del país, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzguen convenientes. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a los arts. 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por los arts. 8 y 9 del Dto. Nº 5965/63, que en su parte pertinente se tienen por reproducidos. Para la disposición de bienes inmuebles se requiere el consentimiento unánime de los socios. Ejercicio: cierra el 31/12 de cada año. Juzgado 33 C. y C. Expediente Nº 25980885/36. Oficina, 22/9/2014. Silvia Verónica Soler, Prosecretaria. Letrada. Nº 25730 - \$ 792.-

## FRIGORÍFICO RÍO CUARTO S.A.

## RÍO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria del 10/4/2014, Acta 33, se eligieron como directores a Roberto Canavessio, L.E. Nº 6.569.551, Abel Basconcelo, L.E. Nº 6.652.468 y Jorge Domingo Nicola, D.N.I. Nº 6.651.096; como directores suplentes a Carina

Canavessio, D.N.I. Nº 26.692.758, Jorge Basconcelo, D.N.I. Nº 16.491.661 y Andrés Cucchiatti, D.N.I. Nº 32.208.366. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria del 12/8/2014, Acta 34, se designaron como síndicos titulares al Cr. Hernán Hugo Escudero, D.N.I. Nº 21.694.020, M.P. Nº 10-13395-4 y el Cr. Carlos Pedro Salvucci, D.N.I. Nº 6.557.109, M.P. 10-1892-9; y como síndicos suplentes al Abogado Leopoldo Luis Sebben, D.N.I. Nº 25.471.338, M.P. 2-316 y la Cra. Valeria Soledad Criado, D.N.I. Nº 33.483.576, M.P. Nº 10-17978-9, respectivamente. Los cuales fijan domicilio especial a tales fines en el local de Frigorífico Río Cuarto S.A., situado en Ruta Nacional 8 Km 601.

Nº 26022 - \$ 355,68

## MEADE - PUCHETA S.A.

Aviso Rectificadorio del Nº 15229  
publicado en B.O. 24/06/2014

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 del 18 de Junio de 2014, se resolvió: En la Ordinaria, la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Directores Titulares: Félix Agustín Dahan, D.N.I. Nº 22.775.709 (Presidente), en representación de las acciones Clase “A”; José Ignacio Dahan, D.N.I. Nº 20.073.447 (Vicepresidente), en representación de las acciones Clase “B”. Directores Suplentes: Juan Martín Dahan, D.N.I. Nº 21.394.999, en representación de las acciones Clase “A” y Jorge Andrés Arias Meade, D.N.I.

Nº 25.610.169, en representación de las acciones Clase “B”, todos por el término de dos ejercicios. Y en la Extraordinaria, el cambio de domicilio social de calle Ibarbalz Nº 979 de Barrio Pueyrredón, de esta Ciudad de Córdoba, a Avenida General Paz Nº 7, de esta Ciudad de Córdoba, aprobándose la Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “DENOMINACIÓN. DOMICILIO. PLAZO. OBJETO.- ARTICULO UNO: la sociedad se denomina “MEADE - PUCHETA SA”.- Tiene su domicilio legal, en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, el que puede ser cambiado por resolución del Directorio, siempre dentro de la misma jurisdicción.- Mediante la resolución del Directorio, la sociedad podrá establecer sucursales o domicilios especiales en cualquier punto del país o del extranjero.”

Nº 25961 - \$ 582,27

## CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CARICIAS PARA EL CORAZÓN

## Aviso Rectificadorio

En aviso Nº 23498 publicado el día 19/09/2014, donde dice Sindicato de Amas de Casa, debe decir Centro de Jubilados y Pensionados CARICIAS PARA EL CORAZÓN. Dejo salvado en error.

Nº 26006 - \$ 81,90

## PUBLICACIONES ANTERIORES

## ASAMBLEAS

COOPERATIVA AGRICOLA  
TAMBERA DE JAMES CRAIK LTDA.

## Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a disposiciones legales y estatutarias en vigencia el Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRICOLA TAMBERA DE JAMES CRAIK LTDA., convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17 de Octubre de 2014 a las 19 horas, a realizarse en el local de la entidad sito en Bv. San Martín 301 de la localidad de James Craik, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de tres asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio Nº89 cerrado el día 30 de Junio de 2014.- 3- Consideración prestación de servicios a terceros no asociados.-4- Consideración suspensión reembolso de cuotas sociales.- 5- Consideración retribución a Consejeros y Síndico.- 6- Renovación parcial del Consejo de Administración: a. Designación de cinco asociados para integrar la receptora y escrutadora de votos.- b. Elección de dos Consejeros Titulares en reemplazo de los señores José Luis VOLANDO y Walter Hugo BIOLATTO, por finalización, de sus mandatos.- c. Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los señores Sergio Roque FABI, Dante Leonel MELLANO y Andrés David PORELLO, por finalización de sus mandatos.- d. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Pablo César NIGRO y Hugo Aldo MIGUEZ por finalización de sus mandatos.- Art. 35 de los Estatutos: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios. El Secretario.

3 días - 25395 - 10/10/2014 - \$ 919,80

## CENTRO ORTODOXO DE CORDOBA

Se convoca a los señores socios del Centro Ortodoxo de Córdoba, a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 1 de Noviembre de 2014 a las 14.00 horas en la Sede Social de Avenida Maipú Nº 66 de la Ciudad de Córdoba,

para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario. 2) Consideración del proyecto de reforma del estatuto presentado por el Centro Ortodoxo de Córdoba. El Secretario.

3 días - 25401 - 10/10/2014 - \$ 205,80

ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS LACTEOS Y  
AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
A.T.L.A.R.A.

La Asociación de Transportistas Lácteos y Afines de la República Argentina - AT.L.A.R.A., CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Agosto de 2014 a las 21hs. Sito en calle España Nº 821 de Morteros, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior.- 2. Motivo por el que no se realizó en el término establecido por los Estatutos Sociales la Trigésima y Trigésima Primera Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 30, 31 Y 32, cerrados el 30 de Junio de 2012, el 30 de Junio de 2013 y 30 de Junio de 2014, respectivamente.- 4. Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Acta, y de cuatro Vocales Titulares, por culminación del mandato.- 5. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes, por culminación de mandato.- 6. Elección de dos Asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y al Secretario.- (Artículo Nº 25.- Las asambleas Generales se constituirán el día y hora fijada en la Convocatoria, con la presencia de por lo menos la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. De no lograrse quórum, media hora después se constituirán válidamente, cualquiera sea el número de asociados presentes.-). Morteros, Cba., Setiembre de 2014. El Secretario.

3 días - 25397 - 10/10/2014 - \$ 751,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE  
EPEC  
(EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE  
CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2014, A LAS

10HS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1°) Lectura del acta anterior N° 835 del 12 de Septiembre de 2013; libro de actas N° 14 a fojas.191,192, 193 y 194. 2°) Consideración y Resolución del aumento de la cuota societaria. 3°) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea. ESTA ASAMBLEA SE LLEVARAN A CABO EN LA SEDE DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDBA , EN EL TERCER PISO SALON LORENZO RECERO, SITO EN DEAN FUNES 672 DE LA CIUDAD DE CORDOBA. El Secretario.  
3 días – 25403 – 10/10/2014 - \$ 457,80

#### CENTRO ORTODOXO DE CORDOBA

Se convoca a los señores socios del Centro Ortodoxo de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria Anual, a realizarse el día 1 de Noviembre de 2014 a las 13.00 horas en la Sede Social de Avenida Maipú N° 66 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Causa por la que se ha convocado a Asamblea para el día 1/11/2014.2) Lectura y aprobación del acta anterior 3) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 2014. 4) Propuesta Sr. Abdul Mayid Sairafi como Presidente Benemérito del Centro Ortodoxo de Córdoba. 5) Elección de seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes por el término de dos (2) años, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo al artículo 13 de los Estatutos Sociales. Designación de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y un suplente. 6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días – 25402 – 10/10/2014 - \$ 583,80

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

##### Convocatoria A Asamblea Anual Ordinaria

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en su reunión del día 25 de setiembre de 2014, Acta N° 632, ha resuelto: CONVOCAR A "ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA" para el día 29 de octubre de 2014, a las once (11,00) horas, en el local de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, sito en calle 27 de Abril 275, de la ciudad de Córdoba, Art. 9, 18 Y 19 de los Estatutos, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de dos (2) socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Elección de un (1) socio asambleísta que oficiará de Presidente Comicial. 3°) Elección de un (1) socio asambleísta que oficiará de fiscal por cada lista presentada. 4°) Lectura de la Memoria Anual por el Presidente y consideración de la misma. 5°) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6°) Consideración y aprobación del balance y sus cuadros de resultados del ejercicio N° 39 finalizado el 30 de junio de 2014. 7°) Acto comicial: elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos en la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, por dos(2) años, dos (2) Vocales suplentes por dos(2) años y en la Comisión Revisora de Cuentas: un (1) miembro titular, un (1) miembro suplente ambos por dos (2) años. Arts. 27 y 40 de los Estatutos Sociales. Córdoba, Setiembre de 2014. De los Estatutos: Arts, 9, 18, 19, 21, 27 y 28. El Secretario.

3 días – 25245 - 10/10/2014 - \$ 667,80

#### COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA LIMITADA DE CAMILO ALDAO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 31 de Octubre de 2014 a las 20,30 hs en la administración de la Coop, sito en Bv J M Aldao N° 1404 de C. Aldao. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) Asambleísta para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración sobre la MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES, CUADROS ANEXOS Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES, correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, iniciado el 1° de Julio de 2013 y finalizado el 30 de Junio de 2014; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa escrutadora de votos, de tres (3) miembros presentes. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) – Elección de cinco (5) Consejeros Titulares, por el término de dos ejercicios y por finalización y renuncia de sus mandatos de: Vottero J Pablo, Dellacroce Walter A, Gramaglia Edgardo, Cappelletti Omar y Montenegro Roberto. B)- Elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por dos (2) ejercicios, en reemplazo de Cingolani Gabriel y Navarro Juan C. C)- Elección de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente, por un (1) ejercicio, en reemplazo y por finalización de sus mandatos de: Lattanzi Luis F y Zóccola Pablo M. 5) Proclamación de los Electos. De los estatutos sociales: Art. 32, 34, y 46 bis. El Secretario.

3 días – 25621 – 10/10/2014 - \$ 1571,90

#### CLUB CAZA Y PESCA SAN AGUSTIN

##### CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del "CLUB CAZA Y PESCA SAN AGUSTIN"- convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria. Para el día 27 de Octubre de 2014 a las 20: 30 hs. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3. Lectura y Consideración del Balance General. Memoria. Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización. Correspondiente al ejercicio anual cerrado al, 30 de Abril de 2014. 4. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5. Designación de 3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6. Renovación Parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días – 25431 – 10/10/2014 - \$ 331,80

#### CLUB EMPLEADOS BANCO NACION - CORDOBA

##### CONVOCATORIA

El Club Empleados Banco Nación - Córdoba, lo invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2014, en sede social de Villa Rivera Indarte - Ricardo Rojas 9849, a partir de las 21 horas donde se considerará: 1) Lectura del Acta de la última Asamblea. 2) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al período. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designar dos asociados para suscribir el Acta. El Secretario.

3 días – 25515 – 10/10/2014 - \$ 163,80

#### CLUB EMPLEADOS BANCO NACION ARGENTINA

##### Convocatoria

El Club Empleados Banco Nación Argentina, informa a la masa societaria, que de acuerdo a los Estatutos vigentes se llama a elecciones para la renovación total de la Comisión Directiva, el próximo 31 de Octubre de

2014. El inicio del acto eleccionario será a partir de las 9 horas, con una duración de seis horas, finalizando el mismo a las 15 hs. Lugar de votación: las distintas sucursales y oficinas de esta capital, con dos urnas volantes y una fija en casa Córdoba del Banco de la Nación Argentina sita en San Jerónimo 40. El Secretario.

3 días – 25516 – 10/10/2014 - \$ 163,80

L.A.N.E.

(LIGA DE AYUDA AL NIÑO ENFERMO)

##### Convocatoria

La Comisión Directiva de L.A.N.E. (Liga de Ayuda al Niño Enfermo), CONVOCA a todos sus asociados y simpatizantes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30/10/2014 a las 16 hs. en la sede de la Institución sita en calle Ayacucho 39 Local 3 -Córdoba- y para tratar la siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta correspondiente al Ejercicio anterior y designación de dos asociados para firmar el Acta de ésta Asamblea. 2. Memoria de la Presidencia por el Ejercicio cerrado al 31/05/2014. 3. Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo por el Ejercicio cerrado al 31/05/2014. 4. Renovación de las autoridades que tendrán vigencia por los próximos dos años. 5. Proclamación de las autoridades electas. La Secretaria.

3 días – 25381 – 10/10/2014 - s/c.

#### ASOCIACION VECINAL QUINTITAS GOLF

##### Convocatoria

La ASOCIACIÓN VECINAL QUINTITAS GOLF convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCIÓN DE AUTORIDADES para el día Lunes 20 de octubre de 2014 a las 20:00 horas en el domicilio sito en calle Comandante Balmaceda N° 257 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:- 1°) Lectura de Acta de Convocatoria y de la Resolución que designa al Sr. Héctor Rolando Avila como interventor de la entidad.- 2°) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Señor Interventor.- 3°) Tratamiento y aprobación del estado de situación patrimonial de la entidad.- 4°) Tratamiento y aprobación de la situación de hecho y derecho que vive la entidad, causas judiciales y los motivos de porque la asamblea no se celebra en la sede social.- 5°) Elección Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- No habiendo mas temas que tratar, se da por concluido el acto, siendo las 21:30 horas.-

3 días – 25425 – 10/10/2014 - s/c.

#### CLUB ALIANZA DEPORTIVO Y CULTURAL CARRILOBO

##### CARRILOBO

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 16 de Octubre de 2014 a las 21:30 hs., en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior.2) Designación de dos Asambleístas, que conjuntamente a Presidente y Secretario, refrenden el acta de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios N° 33 Y N° 34, cerrados al 31 de diciembre de 2012 Y 31 de diciembre de 2013 respectivamente. 4) Elección de la Comisión Directiva, compuesta por diez miembros titulares a saber: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero y cuatro Vocales titulares; además habrá dos Vocales suplentes y una Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta por dos miembros titulares y un

suplente. 5) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 25463 - 10/10/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL CENTRO  
POLIVALENTE DE ARTE DE BELL VILLE

BELL VILLE

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 15 de octubre del año dos mil catorce a las veinte horas en la sede del establecimiento, sito en la calle Intendente Martín Barcia N° 845 de la ciudad de Bell Ville, dando lectura el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior.- 2) Lectura y Consideración de la MEMORIA Y BALANCE GENERAL del ejercicio vencido al 28/02/14 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva: 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes por conclusión de mandato. 4) Designación de 2 miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5) Designación de 2 socios Asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y secretario de la Asamblea.- El Secretario.

3 días - 25472 - 10/10/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL LEVALLENSE ABIERTA A  
LA DISCAPACIDAD ALADIS

GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva CONVOCA a los Señores Asociados activos con derecho a vos y voto de la entidad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA la que se llevará a cabo el día 30 de Octubre del corriente año en la sede de la entidad, sita en calle Mariano Moreno N° 287 de esta localidad, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs., como segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse en la primera la cantidad de miembros con derecho a voz y voto conforme lo dispone el Art. 29° del Estatuto vigente. El orden del Día de dicha Asamblea será: 1°) Elección y Designación de dos asambleístas para la firma del acta de asamblea conjuntamente con la del presidente y Secretario; 2°) Tratamiento para su aprobación de La Memoria; el Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2014; 3°) Elección de los integrantes para ocupar los cargos de la Comisión Sres. Dos Miembros Titulares y Un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el período de un ejercicio. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Sres. Asociados en la sede de la secretaria los documentos que da cuenta el punto 2° del Orden del día a los fines de su estudio y análisis. La Secretaria.

3 días - 25517 - 10/10/2014 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

OBISPO TREJO

Dispuso convocar a Asamblea General Ordinaria de la Institución para el día Sábado 25 de Octubre de 2014 hs 11 :00 en la sede del cuerno activo sito en San Martín N° 865, donde se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos (02) asociados para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables ejercicio N01 cerrados al 31 de Diciembre de 2011, ejercicio N°2 cerrado al 31 de diciembre de 2012, y ejercicio N° 3 cerrado al 31 de Diciembre de 2013.4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y junta electoral. 5) Las listas serán presentadas dentro de los 15 días corridos antes de la fecha de la Asamblea

General Ordinaria, recepcionadas por la junta electoral en la sede del cuerpo activo de lunes a viernes en el horario de 14:00 hs a 16:00 hs. Podrán participar con vos y voto todos los socios activos que se encuentran al día con cuota societaria (mes de septiembre 2014 inclusive abonado), pudiendo regularizar dicha situación hasta cinco días antes del acto asambleario (art. 31 del Estatuto). Se pone a vuestra disposición, la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e informes del órgano de fiscalización. Así mismo se informa que no es admisible el voto por poder.

3 días - 25520 - 10/10/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO TALLERES

BELL VILLE

La Comisión Directiva del Club Atlético Talleres, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de Noviembre de 2014, a partir de las 21:00 horas, en su sede social sita en calle Córdoba Esq. Hno. Gabriel Tamborín de la Localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2 - Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011, 2012 Y 2013. 3 3 - Elección de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Secretario de Actas, Tesorero, Pro tesorero, 10 Vocales titulares y Comisión de Cuentas: 3 miembros titulares. 4 - Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva por los períodos 2011, 2012 Y 2013. 5 - Considerar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estipulado en su estatuto. El Secretario.

3 días - 25550 - 10/10/2014 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y  
SERVICIOS PÚBLICOS DE INRIVILLE LTDA.

Acta Número Novecientos Noventa y Siete

En la localidad de Inrville, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los 30 días del mes de Setiembre de dos mil catorce, se reúnen en la sede social de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville Limitada, miembros del Consejo de Administración que firman el respectivo libro de asistencia. Siendo las veinte y treinta horas se da por iniciada la sesión teniendo como objetivo tratar el siguiente orden del Día: Primero: Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo: Convocatoria a asamblea general ordinaria correspondiente al 56° ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2014. En primer lugar y para dar cumplimiento con el Primer punto del orden del día se procede a leer el acta anterior la que es ratificada y aprobada sin observaciones, por unanimidad. Seguidamente se da cumplimiento al Segundo Punto: con relación al segundo punto del orden del día, se considera la convocatoria para el llamado a asamblea general ordinaria, luego de un intercambio de opiniones se establece su fecha para el día 27 de Octubre de 2014, a las 19,30 horas, a realizarse en el Salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Inrville, ubicado en calle Libertad N° 149 de Inrville. Luego de un intercambio de opiniones quedan aprobados por unanimidad la convocatoria y el orden del día de la siguiente manera. Convocatoria: Con la finalidad de dar cumplimiento con las disposiciones del Art. 47 de la Ley N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 56° Ejercicio

Económico cerrado el 30 de junio de 2014, que se concretará en Centro de Jubilados, Libertad 149 de esta localidad, el día 27 de octubre de 2014 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° - Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2° - Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 56° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2014. 3° - Proyecto de Distribución del Excedente del 56° Ejercicio Económico. 4° -Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora. b) Elección de cinco miembros del Consejo de Administración por dos Años, en reemplazo de los que finalizan su mandato: Sr. Rodriguez Miguel Ángel, Sr. Baliani Américo Luis, Sra. Lattanzi Jaquelina, Sra. Maggi María Rosa y Sra. Martinez Nora Susana c) Elección de tres miembros suplentes por un año en reemplazo del Sr. Wyss Eytel, Sr. Del Bianco Ariel y Sr. Norberto Serafini por terminación de sus mandatos. d) Designación de un Síndico titular y un suplente, por un año, en reemplazo de los Sres. Rubén Darío Roque Imola y Ángel Guillermo Cascé. Por terminación de sus mandatos. NOTA: Para dar cumplimiento al Punto 4° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 42° del Estatuto Social. Habiéndose considerado, tratado y resuelto todos los puntos del orden del día se da por finalizada la sesión siendo las 22,30 horas. El Secretario.

3 días - 25623 - 10/10/2014 - \$ 2094,75

ASOCIACION EMPLEADOS DE  
COMERCIO DE ONCATIVO

CONVOCATORIA

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE ONCATIVO EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 77 DE LOS ESTATUTOS DEL GREMIO CONCORDANTES CON EL ART. 17 DE LA LEY 23.551 -DECRETO N° 467/88- CONVOCA A TODOS SUS AFILIADOS A LAS ELECCIONES GENERALES DE RENOVACION DE AUTORIDADES DE COMISION DIRECTIVA - COMISION REVISORA DE CUENTAS Y DELEGADOS CONGRESALES A LA FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS (FAECYS) PARA EL DIA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2014, EN EL HORARIO DE 8:00 A 18:00 HORAS EN SU SEDE GREMIAL SITO EN CALLE INTENDENTE MATTÁ N° 228 DE LA CIUDAD DE ONCATIVO Y EN LAS LOCALIDADES DE MANFREDI Y COLONIA ALMADA DEL DEPARTAMENTO RIO SEGUNDO PROVINCIA DE CORDOBA.- LA ELECCION SE REALIZARA MEDIANTE EL VOTO DIRECTO Y SECRETO DE TODOS LOS AFILIADOS EMPADRONADOS (que cuenten con una antigüedad mínima de seis (6) meses a la fecha de la elección) SE ELEGIRAN: COMISION DIRECTIVA: UN SECRETARIO GENERAL, UN SUB-SECRETARIO GENERAL, UN SECRETARIO DE ASUNTOS LABORALES, UN SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UN SUB-SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UN SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, UN SECRETARIO DE ACCION SOCIAL, UN SECRETARIO DE CAPACITACION, CULTURA Y DIFUSION, TRES VOCALES TITULARES Y TRES VOCALES SUPLENTE. (Art. 26 del Estatuto).-REVISORES DE CUENTAS: TRES REVISORES DE CUENTAS TITULARES E IGUAL NUMERO DE SUPLENTE. (Art. 51 del Estatuto).- DELEGADOS CONGRESALES A LA FAECYS: UN DELEGADO CONGRESAL TITULAR Y UN

SUPLENTE. (Conforme Carta Orgánica de la Federación).- MANDATO: LAS AUTORIDADES DEL GREMIO TENDRAN UN MANDATO POR EL TERMINO DE TRES AÑOS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2015 AL 2018.- LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERAN SER PRESENTADAS ANTE LA JUNTA ELECTORAL POR TRIPLICADO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS DE PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA.- LA JUNTA ELECTORAL ELECTA EN ASAMBLEA DE FECHA 26/10/2012 INTEGRADA POR: MIEMBROS TITULARES: SRES: ALVAREZ VERONICA PAOLA (PRESIDENTE) RAMONDA MARISA MIRTA (SECRETARIO) BUSTAMANTE CARLOS ARIEL (VOCAL).- LUGAR DE ATENCION: SEDE GREMIAL CALLE INTENDENTE MATTA Nº 228 -ONCATIVO-DEPARTAMENTO RIO SEGUNDO - PROVINCIA DE CORDOBA. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días – 25772 – 10/10/2014 - \$ 2784,60

#### SISCARD SA

El Directorio de Siscard SA, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Octubre de 2014, en el domicilio de calle Rondeau 339, a las 17 Hs, en primera convocatoria y para las 18 Hs en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento al siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; b) Ratificación de las Asambleas Generales de Accionistas: 1) Ordinaria de fecha 10/08/2001, 2) Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/08/2001, 3) Ordinaria de fecha 22/08/2002; 4) Ordinaria de fecha 30/12/2002, 5) Ordinaria de fecha 25/11/2003, 6) Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2004, 7) Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2005; 8) Ordinaria de fecha 27/11/2006; 9) Ordinaria de fecha 17/09/2007; y 10) Extraordinaria de fecha 17/09/2007. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con una antelación de tres días a la fecha de la asamblea. EL DIRECTORIO.-

5 días – 25668 – 14/10/2014 - \$ 1895,40.-

#### NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocar a los señores asociados de "NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL" a la Asamblea General Ordinaria a llevarse el día 25 de octubre a las 15:00 hs en la sede social sita en Barranca Yaco Nº2009, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales. 3) Consideraciones de la Memoria, Estados Contables, Cuadros Anexos y Notas, Informe de Auditoría Externa, Informe del Revisor de Cuentas, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio Económico finalizados el 31 de diciembre de 2013. La Presidencia.

3 días – 25205 – 09/10/2014 - \$ 375,60

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL Dr. ERNESTO ROMAGOSA

##### DEAN FUNES

Se convoca a los Señores Socios de la ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL "Dr. ERNESTO ROMAGOSA" a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede sita en calle Colón Nº 247 de la ciudad de Deán Funes, el día veintisiete (27) de Octubre de dos mil catorce, a las veinte horas, en donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos (02) personas, para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la fecha conjuntamente con Presidente y Secretario; , 2°.- Lectura y

consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados , Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Contables cerrados el 31-12-2009, 31-12-2010,31-12-2011,31-12-2012 Y 31-12-2013; 3°.- Causas por lo que no se realizó en tiempo y forma las Asambleas correspondientes a cada periodo; 4°.- Elección de dos (02) Socios para conformar la Junta Electoral; 5°.- Elección total de las Autoridades (Por el término de dos años); 6°.- Trato de la Cuota Mensual.- La Secretaria.

3 días – 25236 – 9/10/2014 - s/c.

#### CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA TALLERES DE BALLESTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23/10/2014 a las 21:30 horas, en la Sede Social de nuestra Institución, sito en calle República Argentina s/n de ésta localidad, Orden del Día: 1- Lectura del Acta anterior. 2 Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firma del acta. 3 Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2012 y 31/12/2013. 4 Considerar el aumento de la cuota Social para el año 2014. 5 Renovación total de la Comisión Directiva y Vocales Titulares todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas por un año. 6 Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. EL SECRETARIO.

3 días – 25241 - 9/10/2014 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA RUMIPAL

Convócase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados de Villa Rumipal, a la Asamblea General Ordinaria Ejercicio comprendido entre el día 01/05/13 al 30/04/14 en nuestra sede, Almirante Brown 365 de Villa Rumipal, para el día 07 de Noviembre del corriente año 2014 a las 18,00 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretaria. 2) Explicación porque la Asamblea no se realizó en tiempo y forma. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30/04/14. 4) Tratamiento del Aumento de Cuota Social. La Secretaria.

3 días – 25222 - 9/10/2014 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES

##### MORRISON

El Centro de Jubilados y Pensionados de Morrison convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/10/2014 - 19.30 hrs. Sede del Centro. Orden del día: 1 \*.- Lectura Acta Anterior .. 2\*.- Consideración Memoria - Estados Contables al 31/07/14 e informe de Comisión Fiscalizadora.- 3\*.- Designar 3 socios Junta Escrutadora. 4\*.- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares, 6 vocales suplentes. 5\*.- Elección 3 titulares y 2 suplentes Comisión Revisadora de Cuentas.- 6\*.- Designar 2 socios para suscribir Acta de Asamblea. El Secretario.

3 días – 25221 - 9/10/2014 - s/c.

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DOLORES

##### VILLA DOLORES

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Villa Dolores convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre del 2014

a las 21 horas en su sede social, cita encalle Ricardo Rojas 150 de la Ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: I. Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de la Asamblea. II. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. III. -Informe de los motivos por los cuales se llamó a Asamblea fuera de los términos estatutarios. IV. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados notas complementarias y demás anexos del ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2014. V. Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. VI. Elección de las siguientes autoridades por dos periodos Presidente, Secretario, 1 \* Vocal Titular, 3\* Vocal Titular, 2\* Vocal Suplente, 2\* Revisor de Cuentas. El Secretario.

3 días – 25266 - 9/10/2014 - s/c.

#### CLUB SPORTIVO BALNEARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 27/10/2014, a las 21,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1° Aprobación del Acta de la última I asamblea; 2° Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3° Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado el 30/11/2013. 4° Causales de la tardanza. El Secretario.

3 días – 25058 - 9/10/2014 - s/c.

#### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

##### LA LAGUNA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 30 de septiembre del 2014 resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre del 2014 a las 21,00 horas, en la Salón de Usos Múltiples Municipal, sito en Mariano Moreno 329 de La Laguna, para considerar el Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Julio del 2014, respectivamente y tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta anterior, 2°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes del Ejercicio Económico-Nro. 3 cerrado el 31/7/2014. La Secretaria.

3 días - 25267 - 9/10/2014 - s/c.

#### ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.)

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2.014 en su Sede Social, a las 21 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 - Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2 - Designación de dos asambleístas para que conjuntamente Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3 - Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de estatutarios con el presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 3 - Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 4 - Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.013. 5 - Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 6 - Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, Prosecretario, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares por el término de dos años y dos Vocales Suplentes por el término de un año. El Secretario.

3 días – 25057 - 9/10/2014 - s/c.

## CÍRCULO TRENTINO DE CÓRDOBA

Le comunica que ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En su Sede Social de calle Oncativo 952 de esta Ciudad, día 23 noviembre 2014, horas 19hs., orden del día: 1°Lectura y aprobación del Acta anterior. 2°Designación de dos socios para firmar el Acta. 3°Lectura y consideración de la Memoria y Balance del periodo 2013-2014 fenecido el 30 de junio de 2014, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Lectura y consideración de la M y B del periodo 2013-2014. 4°Designación de la Comisión de Escrutinio constituida por tres (3) miembros (Art. 64) 5°Elección de tres (3) Vocales Titulares y un (1) Suplentes para la Comisión Directiva por periodo de dos (2) años; dos (2) miembros Titulares y un (1) Suplente para la Comisión Revisadora de Cuentas por periodo de un (1) año; tres (3) miembros Titulares para la Comisión de Arbitraje por periodo de un (1) año (Art. 65). 6°Proclamación de los electos por la Comisión de Escrutinio. La Secretaria.

3 días - 25268 - 9/10/2014 - s/c.

## ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS AL CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN

## SAN ANTONIO DE LITIN

Convócase a Asamblea de Asociados PARA EL DIA VIERNES SIETE DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 13:00 HORAS EN EL LOCAL SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS AL CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN, SITO EN CALLE SAN MARTIN 501 DE LA MISMA.- ORDEN DEL DIA: 1 ° Ratificar todo lo tratado en la Asamblea de Asociados de fecha 30 de Octubre de 2012 por haber incumplido con el plazo establecido en el artículo 18° de la ley 20321.- 3° Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

3 días - 25270 - 9/10/2014 - s/c.

## HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CORDOBA S.A.

## "Convocatoria a Asamblea General Ordinaria"

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 de los Estatutos y Art. 234 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 DE OCTUBRE de 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas, en ambos casos en el local de Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. 2°) Revaluación de bienes de uso. 3°) Análisis de la gestión del Directorio. 4°) Fijación de los honorarios para los miembros del Directorio, por encima límites art. 261 de la Ley 19.550. 5°)Elección de Ocho (8) directores titulares y (3) tres suplentes por el término de tres años.6°) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 7°) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 8°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota 1: Artículo 22: A efectos de asistir a cualquier Asamblea de la Sociedad Anónima los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los

directores, los síndicos los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en su caso, por notario o institución bancaria. Nota 2: Se encuentran desde el día 15/10/2014 a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2014; como así también copias de la Memoria del Directorio y del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio. Dr. Alejandro Ruiz Lascano - Presidente.

5 días - 25269 - 14/10/2014 - \$ 2.345.-

## COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA DELEGACION ALTA GRACIA

Conforme a lo establecido en los Arts. 23 y 28 del Estatuto de la Delegación Alta Gracia, y en cumplimiento del mismo, se convoca a los colegiados: a) Acto eleccionario de renovación de autoridades. Se convoca a los colegiados para el acto eleccionario de renovación de autoridades para fecha 12 de Diciembre de 2014, en el horario de 8:00 a 18:00 hs., en la Sede de la Delegación, b) Asamblea General Ordinaria para fecha 19 diciembre de 2014 a las 13:00 hs., en la Sede de la Delegación, sita en calle Dr. Dino Carignani 37 (ex calle Chile) .de la ciudad de Alta Gracia, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio 2014. Dr. Oscar RoberloUrreta , Presidente; Dra. Laura Jacibe Hued, Secretaria.-

3 días - 25321 - 9/10/2014 - \$ 457,80

## GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

## VILLA MARIA

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2014, A LAS 20:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1° y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2°, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 54 cerrado el día 30 Junio de 2014; TERCERO: Revaluó Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de cinco Directores titulares por el término de tres años: dos de las acciones clase "A". dos de las acciones clase "B" y uno de las acciones clase "C", Elección de un Director suplente por cada clase de acciones por igual período, Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término año, "NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 12 hs. y de 15,30 a 19,00. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 27 de octubre del corriente año, a las 19,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima,

deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - 25465 - 9/10/2014 - \$ 2.936,50

## SURCOS ARGENTINOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca conforme a lo dispuesto por los artículos 26° Estatuto Social, a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 28 de octubre de 2014 las 20:00 horas, en la sede de la Entidad - Celso Barrios 1502 lote 8 Mza- 31 Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DL4) 1°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2014. r) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 2014-2016 según los términos del Estatuto vigente. 3°) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales. 4°) Elección de dos (2) asambleístas presentes a fin de suscribir el acta de Asamblea. La presidente.

3 días - 25089 - 9/10/2014 - \$ 402.-

## NUEVO CLUB NAUTICO EMBALSE

Convócase a los señores socios del Nuevo Club Náutico Embalse, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día sábado Veinticinco (25) de Octubre de dos mil catorce (25/10/2014), a las 10 Horas en Ruta N° 5 SIN de Embalse, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Causas convocatoria fuera de término. 2- Designación de dos (2) socios para la firma del acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Tratamiento y Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria e Informe Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2013.4- Situación de los Socios Deudores.5- Ubicación de los Barcos en la Bahía6- Mantenimiento de Fondeos y Barcos.7- Armado de Reglamento Interno.

3 días - 25223 - 9/10/2014 - \$ 424,80

## COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMBALSE LTDA.

## Convocatoria

El Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el Art. 30, 34 Y 48 del Estatuto Social CONVOCA a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Viernes 24 de Octubre de 2014 a las 17:00 hs., en el local "Salón Laureado", sito en calle Juan D. Perón N° 253 de la localidad de Embalse para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto I de Distribución de Excedentes, Cuadros y demás información anexa, Informe del Síndico, Informe de Auditoria y Gestión del Consejo de Administración todo correspondiente a los Ejercicios N° 71 cerrado al 30 de Junio de 2014.- . 3) Autorización asamblearia para la enajenación de propiedad inmueble situada en calle Malvinas Argentinas SIN como parte de pago de los honorarios adeudados al Dr. Gigena dentro de los autos caratulados "Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Embalse Ltda s/ Concurso Preventivo, en virtud de dar cumplimiento al convenio suscripto entre la Cooperativa Presidida por el Sr. Gustavo Figueira y el Asesor letrado Dr. Ricardo Gigena con fecha 30 de octubre de 2009.-1

4) Autorización al Consejo de Administración para la venta de: a) Cinco (5) lotes de terreno ubicados en Barrio las Flores -sector Estación GNC- (loteo Elvira Funes) - b) Doce (12) lotes de terreno ubicados en Predio Depósito de Gas.- 5) Autorización de la asamblea para modificación de la cuota capital.- 6) Tratamiento Artículo N° 50 Estatuto Social (Remuneración a consejeros).- 7) Solicitud de Instituciones - Aporte voluntario. 8) Designación de tres (3) asociados para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos.: a) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por tres (3) Ejercicios, I de acuerdo a lo normado por el Art. 48 del Estatuto Social y leyes concordantes en la materia, en reemplazo de los Consejeros: VICTOR HUGO VAZQUEZ, MERCEDES IVANA VELEZ. JUAN CARLOS BUSTOS y OSCAR HERNAN BARRIENTOS.- b) Elección de seis (6) Consejeros Suplentes por un (1) Ejercicio de acuerdo a lo normado por el Art. 48 del Estatuto Social y leyes concordantes en la materia. 9) Elección de Síndicos: a) Elección de un (1) Síndico Titular por un (1) Ejercicio en reemplazo del sr. HECTOR OMAR SOLIS b) Elección de un (1) Síndico Suplente por un (1) Ejercicio en reemplazo del Sr. HORACIO COLSON según el Art. 63 del Estatuto Social. A los efectos de la realización de la Asamblea se aplicarán los Art. 31, 32, 33, 34, 46 Y 48 del Estatuto Social. La documentación a tratar en la presente Asamblea, como así también el Padrón de Asociados, estará a disposición de los mismos, de Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 13:00 hs. en Hipólito Irigoyen 256/258 de ésta localidad de Embalse. LA SECRETARIA.

3 días - 25242 - 9/10/2014 - \$ 1.633,80

#### IMPORTADORA MEDITERRANEA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de IMPORTADORA MEDITERRANEA SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2014 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, en el local de Av. Emilio Caraffa N° 1921 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente firmen el Acta de Asamblea. 2) Aprobación del ejercicio económico número vigésimo cuarto cerrado el 31 de julio de 2014. 3) Consideración de la remuneración de los Directores. 4) Aprobación de la gestión de los Directores 5) Modificación del artículo décimo primero del Estatuto Social. 6) Elección de autoridades, NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 LSC, produciéndose el cierre de Registro de Asistencia el día 27 de octubre de 2014 a las 18.30 hs, EL DIRECTORIO.-

5 días - 25640 - 14/10/2014 - \$ 1.989.-

#### URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

“CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR SA convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Av. Ciudad de Valparaíso 4.300, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que se celebrará con fecha 06 de Noviembre de 2014 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente del Directorio; 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la ley 19.550 (LSC), su aprobación y ratificación del balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 iniciado el 10 de Julio de 2013 y finalizado el 30 de Junio de 2014; 3)

Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Elección de Autoridades. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada”. EL DIRECTORIO.

5 días - 25659 - 14/10/2014 - \$ 2851,15

#### TEJAS DEL SUR TRES S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El directorio de TEJAS DEL SUR TRES S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día sábado 25 de octubre de 2014, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Ruta Nac. 20 Km. 15 y medio de esta localidad a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. 3) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 21/10/2014 en la administración de TEJAS DEL SUR TRES S.A. sita en Ruta Nac. 20 Km. 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 09:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - 24805 - 10/10/2014 - \$ 1418

#### LAS HERAS SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Asamblea

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la ley 19.550, el Directorio de LAS HERAS SOCIEDAD ANONIMA convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día treinta y uno de octubre de dos mil catorce a las 17 horas, en el domicilio de Calle Vito Remo Roggio 3531 de la Ciudad de Córdoba; en caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se llama en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 18 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2008; 30 de junio de 2009; 30 de junio de 2010; 30 de junio de 2011; 30 de junio de 2012; 30 de junio de 2013, y 30 de junio de 2014 respectivamente.- 3°) Consideración de los respectivos proyectos de asignación de resultados.- 4°) Remuneración de Directores y Síndicos. 5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y en su caso, Suplentes. - 6°) Fijación del número y elección de los miembros del Órgano de Fiscalización. 7°) Cambio de domicilio de la sede social. Se hace saber a los accionistas, cuyo registro es llevado por la sociedad, que para concurrir a la asamblea deberán

cursar comunicación en los términos del artículo 238 de la ley 19550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - 25015 - 10/10/2014 - \$ 1.393.-

#### DARWASH S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Darwash S.A. a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el día 24 de octubre de 2014 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle 25 de Mayo esquina Sarmiento, de la ciudad de Vicuña Mackena, provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, balance general, estado de resultados, estados contables, memorias, notas, cuadros, anexos, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. 2) Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 3) Autorizar a la Dra. María Gabriela Bongiovanni, MP 2-485 para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se deberá comunicar a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550 y comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; b) la documentación referida en el punto 1 del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 7 de octubre de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

5 días - 24541 - 9/10/2014 - \$ 2557,80

### FONDOS DE COMERCIO

#### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Entre la Sra. MIRANDA GABRIELA DEL VALLE, DNI 22.919.610 con domicilio en calle Cervantes 758 de Villa María, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE al Sr. GABRIEL ENRIQUE ROSIGNOLI, DNI 16.981.772, con domicilio en calle San Martín N° 219, 2do. Piso, de Villa María el fondo de comercio de la AGENCIA DE VIAJES “OMATYCALLA” Legajo N° 15058 sita en calle San Martín N° 219 de Villa María, libre de deudas y empleados. Por oposiciones Abogados Cerezo / Villalba, Dante Alighieri 291 - Villa María. Lunes a Viernes de 8 a 12 hs.-

5 días - 25443 - 15/10/2014 - \$ 369.-

#### TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

(LEY 11.867)

El Sr. Raúl Antonio Rosales, D.N.I. N° 6.693.215, con domicilio en calle Sarmiento N° 570 de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, transfiere a título gratuito y como anticipo de herencia el fondo de comercio destinado a ventas al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos, ubicado en calle Hipólito Irigoyen N° ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, 75 de la Pcia. de Córdoba, a sus hijos Cecilia Beatriz Rosales, D.N.I. 22.567.126, con domicilio en calle Sarmiento N° 570 de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, ya, Alejandro Gabriel Rosales, D.N.I. N° 21.901.345, con domicilio en Callejón de los Díaz N° 216 B° Piedra Pintada, Villa Dolores, Córdoba. Se fija como domicilio a los fines de que formulen las oposiciones dentro del término de diez días a contar desde la última publicación en calle Hipólito Irigoyen N° 75 de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba.- Villa Dolores, 30 de setiembre de 2014.-

5 días - 25442 - 15/10/2014 - \$ 786.-